Año 61 — Número 18.415 — Precio: 25 cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1015
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 18

Viernes, 31 de Marzo de 1944

LAS CIUDADES Y EL CAMPO

Por MANUEL JOSE SANCHEZ DE CELIS

¿Por qué será que el campesino anhele la ciudad, como epicentro de sus aspiraciones; que le atraiga la vida de las grandes urbes, con el delirio apasionante del trono que le ofrece el descanso de su ruda tarea? ¿Qué motivos habrá que hagan una aplastante y lamentable realidad las estrofas que la inspiración de Gabriel y Galán pone en boca del labrador que brega tras el arado, empuñando su mano callosa la mancera sin pulir, que el uso cotidiano convierte en la más suave y fina de las periferias? ¿Por qué será todo esto? ¿Es que el campesino, el labriego, el hombre rural no encuentran satisfacción en su trabajo? ¿Es que no encuentran compensación en su duro bregar con la tierra, que, aun regada con el sudor de los hombres, produce espinas y abrojos? Y no obstante los poetas y los literatos cantan la vida del campo como encantador santuario de paz y tranquilidad.

Nuestro fray Luis de León, transcribiendo a Horacio, y en idéntica expresión poética, dedica una de las incomparables producciones de su género lírico a cantar la vida campestre, donde la musa del poesía, con un antagonismo timiento del hombre ligado estrechamente a su terruño.

Pero toda esta literatura debe encerrar una realidad sumamente prosaica que contraste con los encantos de la poesía con un antagonismo que es capaz de superarla y de producir la inmigración a las grandes urbes hacia un descanso que no hallarán mejor que en la tranquilidad de los llares, herencia de sus abuelos.

Ningún poeta quizás haya preguntado al labriego que suda tras la yunta que rotura la tierra, los afanes que cuesta esa verde alfombra, que en oleaje risueño se mueve incansable al compás de las auras apacibles del mes de las flores. ¡Qué contraste tan rudo formarían si pudiéramos intuir las impresiones del todo diversas que al poeta y al campesino le produce este espectáculo!

Este es un problema planteado a nuestros estadistas, que el alcalde de Madrid ha recordado de nuevo ante el Jefe del Estado, y que Su Excelencia ha recogido con el entusiasmo que recoge todas las iniciativas que tienen por objeto resolver alguno de los problemas de la Patria. "Nuestros esfuerzos —dice— se dirigen a hacer resurgir la vida rural con una fuerza mucho mayor que la que hasta ahora ha tenido".

Y como no es un secreto que la vida campesina necesita una revisión que tenga como resultado facilitar a las poblaciones rurales la comodidad, las facilidades de vida que exige el imperativo humanista campesino, creo que esto sólo es suficiente respuesta a los interrogantes que anteriormente formulaba.

Esto justifica que los desvelos del Caudillo se dirijan a que "los lugares, los burgos y las aldeas puedan tener una vida, unos recreos, unas diversiones y un ambiente más favorable, haciendo que en ellos encuentren todos los españoles la comodidad, el confort y el bienestar necesario".

De esta manera se soluciona el problema que viene siendo la pesadilla de los gobernantes que sienten el éxodo de los pueblos pequeños y convierten las grandes urbes, en vez de centros de laboriosidad y cultura, en aglomerados cosmopolitas de gentes sin ocupación ni finalidad que pululan de modo poco elegante y que no llevan a la ciudad estética ninguna.

Y cuando esto llegue a ser una realidad, en pleno desarrollo podrán gustarse los encantos de la poesía, porque el campo compensará con creces los sudores que cuesta su cultivo, y el labriego derramará gustoso el sudor de su frente porque en su pecho abriga la esperanza de una justa compensación en la vida placentera de su burgo.

Esta posición del Caudillo confirma una vez más la verdad tan repetida como descuidada de que la vida próspera de la economía española depende de la solución expeditiva de los problemas del campo según los principios que Francisco Franco propugna en las palabras dirigidas a los munícipes madrileños.

El director general de la Guardia civil entrega los nombramientos a 107 alumnos de Valdemoro

Madrid.—En el Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro se ha celebrado el solemne acto de jura de la bandera y entrega de nombramientos a una nueva promoción de guardias civiles, compuesta por 107 alumnos.

Asistieron al acto el director general de la Guardia civil, general Alonso Vega; el subdirector, general Romero Nassart; jefes y oficiales del Cuerpo, autoridades y jerarquías. El batallón del Colegio fué revistado por el director general, al que acompañaba el director del Centro, coronel don Ricardo Pería.

Primeramente se celebró una misa, después se efectuó la ceremonia de la jura, y a continuación la entrega de nombramientos a los nuevos guardias segundos, así como los premios a los distinguidos.

El director general, don Camilo Alonso Vega, pronunció un discurso.

Seguidamente realizaron un brillante desfile ante el director general y demás personalidades.

POR 425 VOTOS CONTRA 23, SE APRUEBA LA CONFIANZA AL GOBIERNO BRITANICO

La Cámara aplaudió largamente a Churchill

Londres.—El Gobierno británico ha obtenido el voto de confianza de la Cámara de los Comunes, por 425 votos contra 23.

Butler, ministro de Instrucción Pública, depositó una proposición para que fuera rechazada la enmienda a la cláusula 82 del proyecto de ley sobre Instrucción Pública, enmienda que ocasionó la derrota del Gobierno, por un voto, en la sesión del martes.

"Nadie puede decir—declaró Butler—que el Gobierno no se ha mostrado conciliador en este proyecto de Ley; aceptó unas cincuenta enmiendas, de las cuales cuarenta eran sustanciales.

Arthur Greewood, jefe del partido laborista parlamentario, dijo que este apoyaría hoy al Gobierno, aunque se hubiera opuesto a él el martes último, y pidió a todos sus miembros que votaran la moción; pero solicito que fueran examinados por una Comisión especial todos los problemas relacionados con una remuneración igual para ambos sexos.

Churchill dijo que la actitud del Gobierno es que, una vez fortificado por el voto de confianza de la Cámara por la eliminación de la cláusura en cuestión, no cree que deba hacer promesas para el porvenir. No obstante—agregó—, los derechos de los que tienen fe en la igualdad de salarios para trabajo igual entre hombres y mujeres, son incontrovertibles. Por lo que es deber del Gobierno llevar a efecto lo que se sabe que es deseo general de la Cámara.

El debate prosiguió algún tiempo y se procedió a la votación, en la que el Gobierno obtuvo la victoria mencionada.

Con este voto, ha sido eliminada del proyecto de ley la cláusula 82, en su forma enmendada. El resultado del escrutinio fué acogido con aplausos.

Churchill, rodeado de los ministros, sonrió. Cuando el primer ministro salió de la sala de sesiones, fué despedido con grandes aplausos.

La Cámara prosiguió el examen de las cláusulas del proyecto de ley de Educación. (Efe.)

Nueva arma alemana contra los carros y fortines blindados

Berlín.—La Prensa publica fotografías de una nueva arma alemana contra los carros blindados y fortines de cemento armado. Esta arma, conocida por el nombre de "Goliat", se dirige a distancia por radiotelegrafía, y por su forma se parece a un tanque de reducidas dimensiones. Va cargada con explosivos de gran potencia. (Efe.)

Cortes españolas

LA COMISION DE JUSTICIA HA DICTAMINADO EL PROYECTO DE ESCUELA JUDICIAL

La Comisión de Justicia de las Cortes se ha reunido para el estudio del dictamen emitido por la ponencia en el proyecto de ley de la Escuela Judicial.

La sesión fué presidida por don Felipe Clemente de Diego, actuando de secretario, don Tomás Gistau.

Se leyeron el informe de la ponencia, un voto particular del señor Rodríguez Jurado, una enmienda del señor Sancho Izquierdo y aclaraciones de los señores Mergelina, Alvarez, Gondín y Callejo.

Defendió el dictamen el señor Puigdollers, que llevó la voz de los ponentes, interviniendo después, además de los mencionados, los procuradores señores Gistau, Castiella y Ollero, desarrollándose con dichas intervenciones un amplio debate.

Expuso el señor Rodríguez Jurado, con gran acopio de doctrina, los fundamentos de su voto particular, contestándole con igual acierto, el señor Puidollers, y dando muestras todos de su preocupación por dotar a las carreras Judicial y Fiscal del rango y prestigio que su alta función reclame.

El voto particular fué desestimado, aprobándose el dictamen con unas modificaciones de los señores Sancho Izquierdo y Alvarez Gondín y Callejo, que la ponencia hizo suyas. (Logos.)

¡MUJER VIUDA!

El Caudillo no podía dejar desamparado tu hogar en uno de sus momentos más críticos: al quedar viuda y huérfanos tus hijos.

Por eso, a través del Subsidio Familiar, te concede derecho al Subsidio de Viudedad y Orfandad

En el sector de Nettuno-Anzio

Prisioneros anglonorteamericanos capturados por las tropas alemanas, conduciendo a sus camaradas heridos a un puesto sanitario

(Orbis foto.)

EL GOBIERNO HUNGARO ESTA DISPUESTO A EXTIRPAR AL MARXISMO EN EL PAIS

Medidas para resolver el problema judío

Reunión del Gobierno.

Budapest.—Los miembros del Gobierno han celebrado hoy un Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Szlojay. A propuesta del jefe del Gobierno se ha decidido la publicación en los días próximos de un programa gubernamental en forma de declaración del Gabinete.

A continuación se discutirán disposiciones para resolver el problema judío, que se harán públicas en breve. (Efe.)

Contra el marxismo y sus aliados.

Budapest.—Han sido disueltos los partidos socialdemócrata, Federación campesina e independiente de los pequeños agricultores, según se anuncia oficialmente. El Gobierno ha nombrado un comisario que dirigirá todas las organizaciones obreras, al objeto de asegurar que éstas no practiquen política de ninguna clase y que los trabajadores gocen del mayor número de beneficios posibles.

A raíz de estas disposiciones, el ministro del Interior y Ahorro ha declarado a los periodistas que el Gobierno está dispuesto a extirpar al marxismo y a sus aliados de las esferas sociales húngaras. El ministro criticó duramente la actuación de la disuelta Federación campesina, a la que acusó de no haber hecho lo necesario entre los agricultores, que constituyen la gran masa del pueblo húngaro, para que se dieran cuenta del peligro que representa el comunismo (Efe.)

Necesidad de la intervención en Hungría

Berlín.—En respuesta a una pregunta, se ha facilitado en la Wilhemstrasse un informe detallado sobre el problema húngaro. Se hizo notar que el punto de partida fué el hecho de que un grupo político, que posee representantes en todos los dominios de la vida pública, se había puesto en estos últimos tiempos en contra de los intereses húngaros y había descuidado la acción del país frente a la guerra, hasta el punto que se había hecho necesario el examen de la situación por el regente Horthy y el Gobierno alemán. En esta ocasión fueron discutidas las medidas que se habían hecho necesarias, con el fin de hacer más estrecha la colaboración germanohúngara y acentuar la participación de Hungría en el esfuerzo de guerra, por una parte, y por otra, eliminar en el interior de la vida pública a los que se oponían a una intensificación de estos esfuerzos.

En primer lugar se reconoció que era necesario un desplazamiento de tropas alemanas a Hungría, así como la ejecución de otras medidas, decididas de acuerdo con el regente. (Efe.)

Predicciones sobre el porvenir de Europa

Washington. — En una cena ofrecida por la Prensa de esta capital a los corresponsales de guerra, la conocida escritora Dorothy Thompson dijo:

En Europa habrá una evolución que cogerá desprevenida al Gobierno de los Estados Unidos. En ella los europeos obtendrán su libertad política. Alemania no será repartida entre los aliados; éstos solamente la ocuparán durante algunos años. El general De Gaulle dirigirá los destinos de Francia, hasta el momento en que sea elegida una nueva Asamblea y formado un nuevo Gobierno. Italia será una República. En la mayor parte de las naciones europeas la Iglesia quedará separada del Estado. Predigo solamente lo que ya veo, y que no es un secreto para nadie, a menos que el departamento de Estado todavía no se haya enterado de ello. (Efe.)

Reforma del Código Penal

El Gobierno, siempre atento a todo cuanto pueda ser de interés para los españoles, presenta a las Cortes la reforma que entiende debe hacerse del Código Penal. Se imponía la supresión de palabras que figuran en el vigente y que ya nada dicen en nuestro régimen, fijar las penas que en justicia corresponden a delitos que apenas si se castigaban como ocurre con el aborto y el estupro, de tanta trascendencia social y que tanto daño causan a la sociedad, e incluir el delito de abandono familiar que antes no existía y que hoy está regulado por una ley especial.

Otro aspecto de no menos interés de la reforma es la incorporación a este cuerpo legal de leyes especiales también del nuevo Estado, tales como las de Seguridad del Estado, Redención de Penas por el trabajo y otras de no menos importancia, como la que se refiere a la elasticidad con que pueden aplicarse las condenas condicionales por delitos de tipo común que antes solo eran aplicables a penas de un año de duración y ahora se extienden estos beneficios hasta los dos años.

El Gobierno acometerá en su día la redacción de un nuevo Código, pero ello exige mucho tiempo y un estudio detenido. Y mientras esto llega, se atiende a la necesidad de que el Código actual se refunda, pues era urgente darle el contenido y el tono natural que corresponde a la nueva España. Hay palabras que suenan mal cuando se alude con insistencia a instituciones republicanas en el texto vigente, por eso y por la incorporación de leyes especiales que deben figurar en el Código, se imponía la reforma, adaptando el Código que actualmente rige al Movimiento, al nuevo régimen, en el que, como es natural y lógico, ha de eliminarse todo aquello que está en pugna con el mismo.

La obra que en este sentido se ha de realizar es de la mayor utilidad, importancia y urgencia y merece el aplauso de todos, pues con ella no se hace otra cosa que servir el interés de España.

Poderosos ataques soviéticos desbaratados en el sector de Brody

La ciudad de Czenhovitch, ha sido abandonada por los alemanes

Despegue, sin ser molestados por el enemigo, del curso inferior del Bug

Comunicado alemán.

Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Según órdenes recibidas, y sin ser molestadas por el enemigo, nuestras fuerzas se han despegado del curso inferior del Bug. En el curso de los combates librados últimamente en este sector se han distinguido muy especialmente la 30 división alpina, mandada por el general de brigada Wittmann, y la 17 división de infantería de Fraconia, mandada por el coronel Bruecker. Las tropas que integran estas dos divisiones han dado pruebas de un extraordinario valor.

Al sur de Balda y entre el Dniester y el Prut, el enemigo atacó con bastante intensidad, pero fué rechazado después de duros combates. Continúan con suerte alterna los encarnizados combates al sur de Proskurov. Ha sido evacuada por nuestras fuerzas la ciudad de Cernauti.

En estos momentos se libran durísimos combates con unidades enemigas que avanzan en el sector de Stanislaov.

La heroica guarnición de Tarnopol ha rechazado nuevos ataques concéntricos del adversario.

En el sector de Brody, nuestras tropas han desbaratado, tras encarnizada batalla, los poderosos ataques enemigos para penetrar en el dispositivo alemán. Fueron destruídos 16 tanques soviéticos de una formación de 27.

Han fracasado nuevos ataques enemigos contra la ciudad de Kovel, merced a la resistencia de sus defensores. Al norte y al noreste de la ciudad, nuestras divisiones han ocupado numerosas localidades, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

La batalla defensiva que se libra actualmente entre el Dniéper y Chaussy ha redoblado en intensidad. El enemigo, apoyado por gran número de carros y de aviones de batalla, atacó duramente, pero fué rechazado por el tiro concéntrico de nuestras armas antes de que llegara a las posiciones alemanas. Fueron destruídos muchos tanques soviéticos.

En el resto del frente del Este sólo se señalan combates de importancia local en el sector de Narva.

Tres bombarderos soviéticos han sido derribados en el Golfo de Finlandia por unidades de protección de costas alemanas. (Efe.)

Evacuación de Czenhovitch

Berlín.—La ciudad de Czenhovitch, comunica la Oficina Internacional de Información, ha tenido que ser abandonada por la presión de las formaciones blindadas soviéticas. Fuerzas de seguridad alemanas se han despegado aquí en dirección al oeste y suroeste, combatiendo, y han logrado detener a los asaltantes soviéticos en las últimas horas de la tarde. Se han desarrollado encarnizados combates en la región de Kamens-Podolsk. Aquí hubo ayer violentos combates en las calles, durante los cuales un grupo de ataque alemán logró cercar y aniquilar importantes fuerzas enemigas.

Al oeste de Kolonea, una formación blindada soviética, así como la infantería instalada en los carros, logró penetrar en las líneas de seguridad de cazadores húngaros y continuó su avance hasta los límites al sur oeste de Stanislauv. Sin embargo, el intento de apoderarse de la ciudad en un golpe de mano fracasó gracias a un destacamento de cañones de asalto alemanes. (Efe.)

Situación del frente del Este.

Berlín.—La Oficina de Información Internacional comunica, en relación con los combates y la situación en el frente del Este, lo siguiente:

Después de haber llegado los soviets en varios puntos hasta el Pruth, al norte de Jassy, pueden apreciarse en la región potentes refuerzos de nuevas formaciones motorizadas y varias divisiones de infantería.

Está patente que Zhukov tiene la intención de concentrar el centro de gravedad de su ofensiva en el ala meridional del frente del Este, avanzando, en general, en dirección suroeste y llegar a la planicie rumana situada delante de los Cárpatos. Estos intensos preparativos revelan igualmente la intención de constituir numerosas cabezas de puente sobre el Pruth. Una segunda dirección en los ataques persigue el objetivo de avanzar hacia el oeste por Moleme. También aquí es probable que la intención del mando soviético sea ganar los contrafuertes de los Cárpatos con el fin de avanzar hacia Hungría.

Estas operaciones militares se relacionan también con las reivindicaciones políticas de Moscú cerca de Europa oriental, anunciadas en repetidas ocasiones y que únicamente encontrarán su límite provisional en el Adriático.

Teniendo en cuenta las fuerzas que los bolcheviques han concentrado en el sur del frente del Este, a fin de asestar en esta región un golpe militar y político de gran envergadura, los campos de batalla de los sectores central y norte del frente únicamente tendrán una impor-

(Continúa en cuarta plana).

LA OFENSIVA DE CASSINO HA TERMINADO CON UNA DERROTA ALIADA

SIN EMBARGO, AUN NO HA FINALIZADO ESE CAPITULO DE LA HISTORIA, DICE STIMSON

Washington. — El secretario de Guerra, Stimson, ha declarado en la Conferencia de Prensa, que el ataque aliado en Cassino, ha terminado sin que sean alcanzados los resultados que se esperaban.

"El hecho escueto—dijo—es que los alemanes nos han detenido".

También manifestó Stimson, que en la campaña de Italia han sido alcanzados objetivos muy reales y que esos resultados han de ayudar progresivamente a los aliados en las jornadas venideras.

Puedo recordaros—añadió el secretario—que por nadie se han considerado aquellas operaciones—las de Cassino—como piedra de toque del poderío aliado, ni se ha dicho que tuviéramos concentradas allí nuestras fuerzas principales. Aún no ha terminado ese capítulo de la historia. Cassino no sería un fracaso serio, más que si desaprovechásemos la lección. Desde que empezó la guerra, hemos aprendido muchas cosas, a las que hemos sacado provecho. No hay razón para creer haya desaparecido nuestra capacidad para aprovechar las experiencias". (Efe.)

El Adelanto

es el diario más antiguo en la capital y provincia

Sólo Alemania puede poner un dique a la marea comunista

ARTICULO SEMANAL DEL DR. GOEBBELS EN «DAS REICH»

Berlín. — El doctor Goebbels trata, en el semanario "Das Reich", de la situación en Europa ante la amenaza bolchevique; amenaza—dice entre otras cosas—que ahora se reconoce hasta en el campo adversario, mientras que hace un año, las advertencias alemanas a ese respecto encontraban objeciones incluso en los neutrales.

Afirma Goebbels que hasta determinado momento, los demás países interesados pudieron pensar era cosa del Reich poner un dique a la marea de la estepa, "pero que hoy Alemania es Europa y que Europa vive únicamente por la fuerza de resistencia de la Wehrmacht".

Dice a continuación que los objetivos soviéticos son mucho más amplios que lo que se viene confesando y que con la entrega de la tercera parte de la flota italiana a los soviets, con el reconocimiento por éstos del Gobierno italiano de Bari y con la dirección que toma Moscú de los "partidarios" en los países ocupados, Stalin tiene puestos avanzados en todos los rincones del Continente.

"El trozo principal que falta es Alemania, y con la caída de ésta, Europa sería fácil presa de Moscú, sin que las potencias occidentales adversarias pudieran intervenir."

"Mientras que en Londres y Washington vuelan las imaginaciones por el campo de fantásticas victorias —continúa—, Stalin va en pos de hechos consumados y no oculta los que considera definitivos. Mientras en Londres se discute a qué países ha de ser aplicable la carta del Atlántico, los sucesos político-militares le han quitado hace tiempo todo valor. Si la amenaza se hiciera realidad, los norteamericanos tendrían el recurso de aislarse una vez más, pero los ingleses necesitarían con urgencia las divisiones que les quedasen, para tratar de protegerse del bolchevismo, si es que no se sumaban a éste."

Prosigue diciendo el ministro alemán que a estas alturas, cada éxito militar soviético, es un golpe a los fines de guerra de los anglosajones, que Stalin no ha aceptado en modo alguno, y que nunca ha sido más propicio el momento para la realización de la revolución universal. (Efe.)

VISITA AL CANAL DE EXPERIENCIAS DE EL PARDO

ASISTIERON LOS MINISTROS DEL EJERCITO, MARINA, GOBERNACION Y EDUCACION NACIONAL

Madrid.—En la mañana de hoy, los ministros del Ejército, Marina, Gobernación y Educación nacional, realizaron una detenida visita al Canal de Experiencias de El Pardo.

Les acompañaban el subsecretario del Ejército, general Barrón. Los jefes del Alto Estado Mayor del Ejército y Marina, generales García Valiño y Arriaga y otras personalidades.

Los ministros se detuvieron especialmente en los talleres y en la prueba de un buque y otros aparatos de precisión. (Logos.)

FUGADOS DE UN CAMPO DE CONCENTRACION

De izquierda a derecha: El teniente general O'Connor, el mariscal del Aire, Boyd, y el teniente general Nemame, que se escaparon de un campo de concentración en el Norte de Italia y consiguieron llegar a las líneas aliadas

ZONA DE PELIGRO

Los cañones antiaéreos de un crucero británico se preparan para entrar en acción al pasar por una ruta peligrosa

Universidad de Salamanca 2019

La ciudad

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Tercer ciclo de cartillas individuales

Normas a la población de esta capital para su canje

SE RECUERDA AL PUBLICO DE ESTA CAPITAL QUE EL DIA 31 DE LOS CORRIENTES FINALIZA DEFINITIVAMENTE EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION DE CARTILLAS INDIVIDUALES EN LAS PANADERIAS, Y QUE TRANSCURRIDO DICHO DIA NINGUN INDUSTRIAL PUEDE INCLUIR CARTILLAS EN SU CENSO.

Salamanca, 29 de marzo de 1944.—El secretario técnico.

—o—

El próximo día 10 de abril entra en vigor el TERCER CICLO DE CARTILLAS INDIVIDUALES, caducando en dicho día las actuales del segundo, por cuyo motivo y dada la necesidad de que la población e industriales de esta capital conozcan sus obligaciones, a continuación se expresan los plazos en que los titulares deberán recoger las nuevas cartillas e inscribirlas en los establecimientos proveedores para su legalización.

Del 13 al 31 del actual:

INSCRIPCION DE LAS CARTILLAS EN PANADERIAS

Inmediatamente de recogidas las cartillas en las tiendas de comestibles donde se encuentran inscriptas, los titulares las presentarán EN LAS PANADERIAS QUE ESTIMEN CONVENIENTE, ES DECIR, QUE PUEDEN ELEGIR LIBREMENTE EL PROVEEDOR DE PAN QUE QUIERAN.

El plazo para la inscripción en panaderías termina, sin excusa ni pretexto alguno, el día 31 del mes actual.

El hecho de que un titular elija distinto proveedor de pan, no es motivo para que el actual le ponga dificultades en el suministro, ya que serán sancionados con todo rigor. Este suministro continuará sin falta hasta el día 9 inclusive del mes de abril.

Para inscribir las nuevas cartillas en las panaderías, es preciso presentar las cartillas actuales, con objeto de comprobar el industrial si alguno es o no productor. Si es productor de cereales, no podrá inscribirse por ningún concepto.

—o—

Los productores de pan no pueden inscribir sus cartillas en panadería alguna, viniendo obligados a presentarse, dentro del plazo del 13 al 31 del corriente, en esta Delegación (Ronda Labradores), para cortar los cupones número 1 y diligenciar sus cartillas.

—o—

Se recuerda a los titulares que la cartilla no legalizada en la forma expuesta, es completamente nula a todos los efectos.

—o—

Cuantos titulares cambien de panadería, solicitarán previamente la baja en la que se suministren actualmente.

Salamanca, marzo de 1944. El gobernador civil.

Modificaciones a la circular sobre guías de circulación

Circular número 437, por la que se dispone se modifique la número 390, sobre guías de circulación. En su virtud, y para su aplicación, esta Delegación dispone lo siguiente:

La relación mensual de productos intervenidos se publica en el "Boletín Oficial del Estado".

Obligatoriedad de la guía única

Todo producto, para cuya circulación se exija guía, cualquiera que sea el organismo interventor, deberá ir acompañado de la "Guía única de circulación".

Relación de productos intervenidos

Conforme antes se indica, se publica mensualmente en el "Boletín Oficial del Estado", la relación de los productos que necesitan dicho requisito.

Hasta que el producto no figure en la antedicha relación, ni exigirla en el acto de la facturación ni en ruta.

Presentación de certificados reglamentarios

Los productos que precisen además certificado sanitario o de aduanas, es requisito indispensable presentarlos al solicitarse la guía única de circulación en la Oficina expedidora.

Unico documento a exigir en el acto de la facturación

Los jefes de la estación, los encargados de la facturación en los puertos, los transportistas y los agentes de la autoridad, exigirán solamente, como único documento, la presentación de la guía única de circulación, por llevar ésta en sí la posesión de aquellos certificados.

Misión del tercer cuerpo y diligencias a cumplimentar en el mismo

Al efectuar la facuración, bien por ferrocarril o vía marítima, los jefes de estación o los encargados de los puertos de este servicio, exigirán del remitente la entrega del tercer cuerpo, que acompañará al resto de la documentación de la expedición y será entregado al destinatario, juntamente con la mercancía, en la estación o puerto de destino, por el funcionario o encargado del servicio.

Todos ellos cumplimentarán las diligencias que les concierne y que van al dorso de este tercer cuerpo en su parte izquierda.

Análogos trámites se llenarán por las empresas de transportes por carretera.

Las diligencias de salida y llegada por carretera, a la derecha del dorso, serán extendidas por las Delegaciones provinciales o locales de origen y destino, Comandancias de puestos de la Guardia civil o Policía Armada y de Tráfico.

La de visado en ruta, lo será por los agentes de la Policía Armada y de Tráfico o Guardia civil.

Misión del cuarto cuerpo y diligencias a cumplimentar en el mismo

El cuarto cuerpo será entregado al peticionario, juntamente con el tercero, para que lo remita inmediatamente al consignatario, por ser indispensable su presentación para remitir la mercancía y el tercer cuerpo.

Los jefes de estación o encargados de entregar la mercancía en las estaciones o puertos de destino, cumplimentarán la primera diligencia del dorso, consignando la fecha de retirada del tercer cuerpo, juntamente con la mercancía.

Organismos facultados para la expedición de guías

Los organismos facultados para expedir la guía única de circulación, son los siguientes:

Primero. Las Comisarías de Recursos de las tres Zonas, para los artículos de su competencia exclusivamente.

Segundo. Las Delegaciones provinciales de Abastecimientos, integradas dentro de las Zonas de Recursos, para el resto de los artículos intervenidos por Comisaría General.

Tercero. Las Delegaciones provinciales de Abastecimientos no incluídas en las Zonas de Recursos, para todos los artículos intervenidos por Comisaría General.

Cuarto. La totalidad de las Delegaciones provinciales de Abastecimientos, para los productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo.

Quinto. La totalidad de las Delegaciones provinciales de Abastecimientos para los productos intervenidos por organismos ajenos a Comisaría General.

Solicitud de guías

La concesión de las guías se solicitará del jefe de la oficina expedidora, acompañando los documentos necesarios, debiendo firmar el primer cuerpo el peticionario o persona que legalmente lo represente.

Expediente por no devolución de torna-guía

Si a los treinta días de expedir una guía no ha sido recibido por la oficina expedidora el tercer cuerpo o torna-guía, dará cuenta inmediata al organismo facultado de quien dependa, para que éste inicie el expediente contra el expedicionario y el destinatario de la guía, como presuntos responsables; pero si durante la tramitación del mismo se demostrase su inculpabilidad y apareciese un tercero (funcionario de servicio, empresa de transporte, etc.) como responsable del incumplimiento de lo preceptuado, será el último, y no los beneficiarios de la guía, el sancionado.

Admisión de pliegos de descargo

Al inculpado se le admitirá, en todos los casos, pliego de descargo, y una vez concluso el expediente se sobreseerá o sancionará por el organismo instructor del expediente, con las sanciones que se marcan.

Petición de entrega del tercer cuerpo

Al iniciarse un expediente por no devolución de la torna-guía, se exigirá al destinatario su entrega inmediata en el pliego de descargo que se le pase.

Circulación sin guía o que ésta no sea válida

Toda mercancía que circula sin la guía única de circulación necesitando de este requisito, o que dicha guía no reúna las condiciones de validez exigidas, será decomisada, dándose cuenta a la Fiscalía de Tasas para aplicación de la Ley de 30 de septiembre de 1940 o aquellas otras disposiciones que a tal objeto pudieran dictarse.

Sanciones por no devolución del tercer cuerpo

En caso de no devolución del tercer cuerpo, la sanción que se imponga al culpable será de 25 a 1.000 pesetas por guía incumplida, y, caso de reincidencia, de 100 a 10.000 pesetas.

Facultad para aplicar la máxima sanción

Si por las circunstancias especiales que concurran en los expedientes resultase insuficiente la sanción de 25 a 1.000 pesetas, las Comisarías de Recursos o Delegaciones provinciales podrán aplicar incluso la sanción máxima establecida para el caso de reincidencia, aun cuando la infracción cometida sea la primera.

Paso del tanto de culpa a otras jurisdicciones

Si en el curso del expediente apareciesen indicios de culpabilidad que así lo aconsejen, se pasará tanto de culpa a la Fiscalía Superior de Tasas o a los Tribunales ordinarios, según correspondan.

Plazo para interponer recursos

Al comunicarse la sanción, se dará al interesado un plazo de diez días para interponer recursos de alzada ante esta Comisaría General, por conducto del organismo que le sancionó, previo depósito del importe de la sanción impuesta.

Lo que se publica para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Salamanca, 29 de marzo de 1944.—El gobernador civil.

AVISO

Todos los Centros colectivos que se suministran directamente de esta Delegación, presentarán los cuadernos de suministro en esta Jefatura durante los días 29 y 30 del actual, para serle adjudicado el cupo de artículos correspondiente al mes de abril.

Al mismo tiempo presentarán las hojas de cupones correspondientes al mes actual (semana cuarenta inclusive) y hasta el cupón 78 de la hoja de varios.

Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista.

Salamanca, 28 de marzo de 1944.—El gobernador civil.

Sin rival para el cutis
Agua de KALOS
Venta: Velasco, Gm.º Franco, 6, y Gran Perfumería BOYERO, Plaza Mayor, 1
ARENAS

Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de marzo de 1944:

Premio de 25 pesetas: 375.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 75.

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de ONCE a DOS
Concejo, 9, 2.º, izqda.—Teléfono 1285
C. S. n.º 14

Pagos de la Dipulación

Brigadas de Caminos, Banco Crédito Local, Presidente del Museo, Tribunal Contencioso, Pensionados de la Corporación, Andrés García García, Ignacio Zorita, Joaquín del Arco, Salvador Garabís, Conserje de la Diputación, Teófilo Alonso, Martina Jiménez, Andrés de San Francisco, Conserje del Cementerio, Joaquín Lorenzo, Andrea Santanatalia, Pensiones de Subsidio, Pedro Sánchez y Depositario Provincial.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del camarada Ruiz García, y con asistencia de los vocales, camaradas Conde Martín, León y Muñiz, Ruiz Ballota, Encinas Martín y Márquez Conde, ha celebrado sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó señalar los días 5, 12, 18 y 26 del próximo mes de abril para celebrar las sesiones ordinarias, a las doce de la mañana.

Seguidamente conoció, entre otros, de los siguientes asuntos:

Becas

Nómina de los haberes de los becarios correspondientes al mes de marzo. Aprobada.

Informe del asesor de Cultura en la petición formulada por el jefe nacional del S. E. U. solicitando la concesión de becas por cuenta de la Diputación. Aprobado.

Beneficencia

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Alejandro Duarte Panadero, de setenta y siete años, y vecino de Agallas. Se concede

Instancias promovidas por Constantino Sánchez Martín, vecino de Alba de Tormes, y por Felipe Fraile Miguel, de Boada, solicitando pensión de lactancia para uno de sus dos hijos gemelos. Se concede, así como a Damián Juanes García.

Oficios del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid y del Colegio de Vizcaya contestando a la petición formulada por esta Diputación sobre el costo de estancias de niños que pudieran ingresar en dichos establecimientos. Se acordó pedir antecedentes.

Caminos vecinales

Informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras en el oficio del delegado de Trabajo, secretario de la Junta de Paro, trasladando el del ilustrísimo señor subsecretario de Trabajo, presidente de la Junta Interministerial de Obras, relacionado con la petición formulada por el alcalde del Ayuntamiento de Garcihernández solicitando la construcción de un camino. Aprobado

Hospital provincial

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y clínicas correspondientes de varios enfermos de la provincia. Se concede el ingreso.

Intervención

Informe de Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas

Indeterminados

Oficio del coronel del regimiento de Infantería número 28 interesando se le cedan algunos de los instrumentos de música de la Academia provincial para completar la Banda de dicho regimiento. Se acordó de conformidad con lo resuelto por la Presidencia

Instancia promovida por la Comisión organizadora de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte (de nueva creación), solicitando una ayuda económica para los primeros gastos Se acordó conceder 200 pesetas.

Oficio del administrador de Propiedades y Contribución Territorial acompañando circular de la Dirección General y que se refiere a la resolución dada al expediente de aprobación de la Tabla de Valores provinciales publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia" con fecha 12 del actual. Enterada.

Informe del asesor de Cultura sobre las cruces de término. Enterada

Se acuerda conceder la cantidad de 200 pesetas a la Cofradía de la Santa Vera Cruz, de esta capital, para ayuda de los gastos que ocasione la procesión del Santo Entierro.

Por último, se acordó designar al vocal don José León y Muñiz para formar parte de la Comisión pro homenaje al fundador del Hospital provincial, doctor don Andrés García Tejado.

YONI PELUQUERIA DE SEÑORAS
Permanente 7 ptas.
Genera ísimo Franco, 56 — Frente a San Juan de Sahagún
Publicidad AVIL

El día en la Audiencia

HURTO DE SCHELITA

Un nuevo letrado

Se celebró ayer, en esta Audiencia, el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Vitigudino, porque en la villa de Lumbrales, y en diferentes días de los meses de marzo y abril de 1943, el procesado en aquélla, Olimpiades Luis Salvador Prieto, que como empleado prestaba servicios en la mina "Isabel", se apoderó, con ánimo de lucro y sin empleo de fuerza ni violencia, de 19 kilos de schelita que se encontraban depositados en el almacén de dicha mina y que han sido tasados en 3.074,75 pesetas.

Dicho mineral sustraído fué vendido por el Olimpiades al también procesado en la causa Francisco Amador Hernández, que lo adquirió, con conocimiento de su ilícita procedencia, en el precio de 1.615 pesetas. Los daños, causados en un saco al efectuarse la sustracción, fueron valorados en una peseta.

De la forma indicada fué referido el hecho de autos por el fiscal, señor Sanz Tablares quien acusó al procesado Olimpiades como autor de un delito de hurto, con la agravante de abuso de confianza, solicitando que se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y veintiún días de presidio menor, y al procesado Francisco Amador Hernández, como encubridor del mismo delito, que se le condenase a mil pesetas de multa, a ambos con las accesorias correspondientes y pago de costas, debiendo abonar a la Sociedad perjudicada, en concepto de indemnización, la suma de pesetas 3.075,70.

La calificación provisional del representante de la Ley, en vista del resultado de la prueba practicada en el juicio oral, fué modificada en el sentido de no apreciar en contra del procesado Olimpiades la circunstancia agravante de abuso de confianza, y en definitiva, solicitó que únicamente se le condenase a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio menor, manteniendo su calificación en cuanto al otro procesado, respecto al cual no hizo modificación alguna.

El defensor de Olimpiades señor Rodríguez Mellado, pidió la absolución de su patrocinado, por no haber realizado el hecho que se le imputaba, ya que la mina "Isabel" no produce schelita, sino otra clase de materia.

Después informó el nuevo letrado, don Tomás Santos Roda, para hacer la defensa de Francisco Amador Hernández, al que se acusaba como encubridor del delito de hurto imputado a Olimpiades Luis Salvador Prieto.

El nuevo letrado comenzó dirigiendo un saludo a los señores magistrados, fiscal, Colegios de Abogados y Procuradores, funcionarios y personal subalterno de la Audiencia, y a la Prensa.

Seguidamente pronunció un brillante informe con abundantes razonamientos jurídicos, planteando el problema con la mayor claridad. Analizó el hecho que se imputaba a su patrocinado con toda escrupulosidad, así como la prueba practicada, punto capital y atendible del procedimiento, para llegar a la conclusión de que aquél no era autor del delito de que se le acusaba Pasó a estudiar el encubrimiento en nuestra dogmática penal, abundando en las opiniones de ilustres penalistas, y terminó solicitando una sentencia absolutoria, con toda clase de pronunciamientos favorables, para su defendido.

Como ya decimos anteriormente, el informe del nuevo abogado, don Tomás Santos Roda, ha sido muy brillante y mereció unánimes elogios de los numerosos abogados, procuradores y amigos que acudieron a escucharle, y que a la terminación le felicitaron efusivamente.

También nosotros enviamos nuestra más cordial enhorabuena al señor Santos Roda (don Tomás), que hacemos extensiva a su padre, nuestro querido compañero de Redacción don Blas Santos Franco, decano del Colegio de Procuradores, a la vez que le deseamos los mayores éxitos en el ejercicio de la profesión, que no dudamos los obtendrá, dadas las excelentes dotes que posee para ello.

SUSTITUTO

COMPRE EL TOMITO DE LA COLECCION NUESTROS SANTOS DEL DIA DE HOY

Iglesia de San Julián

INVITACION

La ilustre y venerable Congregación de N. P. J. N., dirige una cariñosa invitación a todos sus Hermanos de Congregación, para la asistencia al solemne quinario en honor de Jesús Nazareno.

Pero, convencida de la necesidad que sentimos todos de conocer más y más las verdades de nuestra sacrosanta religión, invita también a todos los amantes del Divino Redentor, y de una manera muy singular, a los padres, ex alumnos y hermanos mayores de los alumnos de las Escuelas parroquiales de San José, y que sus madres y ellos mismos han practicado los santos ejercicios, en un número, a la verdad, muy consolador para el Divino Nazareno, durante la semana actual.

El R. P. Juan Burges, O. P., superior del convento de Pamplona, hará con su arrebatadora elocuencia, que la gracia de Dios llegue a los rincones más apartados de nuestra ciudad.

Sus cinco sermones cuaresmales, de honda preparación para la Comunión Pascual, que el Prelado se digna dar todos los años a los Hermanos el Miércoles Santo, empiezan el día 1.º de abril, a las ocho de la tarde, previo el rezo del Santo Rosario.

Dr. Moraza
CATEDRATICO DE CIRUGIA
Consulta de una a tres
Peña Martín, 9. (Al lado del Sanatorio Población)
C. S. n.º 31 — R. E. I.

Serrerías del AVIA, S. L.
ALMACEN DE MADERAS
Pone a disposición de contratistas, constructores, ebanistas y carpintería en general, toda clase de tarimas y maderas. Especialidad en tablas de anchos fijos
Esta casa cuenta con fábricas propias en Galicia
PASEO DE CANALEJAS, NUM. 43 — SALAMANCA
Publicidad DIAZ

Mercería JUANES
LA CASA DE LOS PEINES
Sigue recibiendo peines de asta y de goma de la misma calidad de «HERCULES», al alcance de todos los bolsillos
LA SEMANA SANTA se aproxima - Para ella le ofrecemos
VELOS-PEINETAS-ROSARIOS-PULSERAS Y PENDIENTES
Bolsillos de señora y carteras en todos los colores y tamaños desde 50 ptas.
JUANES - Mercería
SANCHEZ BARBERO, 2 (frente a la ferretería Llorente)
Publicidad VICTORIA

La PROVINCIA Y LA REGION

De Hinojosa de Duero

Con motivo de las fiestas anuales de la Juventud de Acción Católica Española, se han celebrado en este simpático pueblo, el día 26 de marzo, unas fiestas en honor de dicho centro para, asimismo, conmemorar la bendición de la bandera de la Juventud Femenina e imposición de insignias. Las fiestas, dado el sumo interés con que todas las Juventudes han colaborado, han resultado con una brillantísima felicitación para todos los jóvenes de dicho centro, como asimismo para nuestro querido consiliario, don Eugenio Hernando Lucas.

Figuraron en este magno acontecimiento los actos que por orden riguroso se transcriben.

A las ocho, misa de comunión general, a la cual asistieron todos los jóvenes de ambos sexos de la Juventud de Acción Católica y demás simpatizantes en gran número.

A las diez se ofició una misa solemne, cantada por el coro de jóvenes de este centro, magistralmente interpretada, bendiciéndose la bandera de la Juventud Católica Femenina, y al final se celebró una procesión, saliendo con banderas y estandartes Santa Teresa de Jesús y San Luis Gonzaga, Patronos de las Juventudes Femenina y Masculina de esta simpática villa, cantándose el himno de las Juventudes al compás de la Banda Lira, de esta localidad, dirigida por Méndez.

A las cuatro de la tarde se rezó el santísimo rosario, y terminado éste se celebró un ofertorio por todas las Juventudes de Acción Católica.

A las seis se celebraron unos preciosos juegos deportivos con varios y valiosos obsequios a los vencedores.

A las diez en punto de la noche representaron los jóvenes de dicho centro, en el Teatro Principal, una preciosa comedia en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, titulada "Ana María", de la que es autor el joven de esta villa Agustín Casallas, adaptada a las antiguas costumbres de este pueblo.

En resumen, respecto al querido autor, reciba desde estas columnas el cariño que todo Hinojosa de Duero le profesa, y todos los intérpretes por haber estado tan acertadamente en dicha velada, así como la nena de seis años Pilita, en su poesía titulada, "Muñequita", que tan diminuta, sabe recoger los aplausos de cuantos la admiran.

Como terminación de este acontecimiento declamó una poesía el joven y simpático actor Gonzalo Gamito Seco, cerrándose este simpático y hermoso programa con la interpretación del himno de la Juventud de Acción Católica, acogido con una calurosa y prolongada ovación por todo el público

B. RUIZ

Comerciantes, Industriales
¿Tiene créditos morosos?
Acudan a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará rápidamente
GENERALISIMO FRANCO, [illegible]. TELEFONO [illegible]. SALAMANCA

De Barco de Avila

"Cobardías", por el Cuadro Artístico de Educación y Descanso de Avila.—Presentación de las tiples Carmen de la Puente y Teresita Aller

De verdadero acontecimiento puede conceptuarse el acto teatral celebrado por Educación y Descanso de Avila en el Teatro de la Unión, de esta villa, a beneficio del Hospital de San Miguel.

Traía el Cuadro un refuerzo valioso con las cantantes Carmen de la Puente y Teresita Aller y un maestro concertador muy conocido de este público, don Enrique Rodríguez.

La función estaba patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento. Todas estas circunstancias fueron suficientes para que el coliseo se viera nutridísimo de público selecto, a pesar de que la propaganda hubo de hacerse con excesiva precipitación.

La obrita estuvo excelentemente representada. Una vez más se puso de relieve la exquisita dote artística de Celdrán en su difícil papel de Joaquín Figueredo.

Los restantes intérpretes desempeñaron sus papeles dignamente, mereciendo sinceros aplausos del auditorio y obligándoles a salir al escenario repetidas veces a recibir el caluroso homenaje de que les hacía objeto.

Como fin de fiesta actuaron Teresita Aller y Carmen de la Puente, interpretando diversos fragmentos de zarzuelas españoles, acompañadas al piano por el maestro Enrique.

Su actuación constituyó un triunfo clamoroso. Teresita Aller, que ya había actuado con anterioridad en Radio Madrid, presentóse por primera vez en las tablas. Cantó "La tabernera del puerto" y "Alborada del señor Joaquín". Desde luego, su voz es distinta a la de su compañera Una para cada cosa, que diríamos vulgarmente.

Carmen de la Puente venía precedida de gran fama. Por algo obtuvo el primer premio de cantantes en el Teatro Calderón de Valladolid, y sus actuaciones en Avila fueron otros tantos triunfos que consolidaron su bien acreditado prestigio.

"La caramba", "Alhambra", "Los de Aragón" y la romanza de "Los claveles" constituyeron el motivo de su interpretación.

El público salió satisfechísimo del benéfico espectáculo.

[illegible]RESFLO

J. POBLACION
PARTOS Y GINECOLOGIA
A su regreso de Viena, pasará consulta a partir del día 27
SANATORIO POBLACION, ERAS, 10
C. S. n.º 67

PRACTICANTE
Afueras de San Bernardo, 21
Teléfono 2020
C. S. n.º 68 — Publicidad VICTORIA

Agustín Rodríguez
MEDICO
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS
ha trasladado su Clínica a
Conde Crespo Rascón, 17, 1.º, derecha
C. S. n.º 29 — R. E. I.

DR. PUGA
Catedrático de Partos y Ginecología
Sanatorio María Teresa del Dr. Díaz
C. S. n.º 56 — ARENAS

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

ARTICULOS USADOS

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

PRONTO PARIRA novilla holandesa, espléndida, se vende, por no poderla atender. Razón, Publicidad Arenas.

VENDO noria del número 2, seminueva, en Palencia de Negrilla. Su dueño, José Esteban, en dicho pueblo. 8-7

CASAS VENDO, entre calles Zamora y Generalísimo, rentando 250 pesetas y vivienda espléndida, llave en mano 88.000 pesetas; otra hermosa vivienda, dos cocheras libre rentero, 100.000. Santos Eustaquio, Julián Sánchez, 5. (frente escuelas Alamedilla). 2-a-2

REMOLACHA forrajera, legítima de importación danesa y alemana. Dispongo de existencia para venta al mayor y menor. Fidel Benavides. Miguel Iscar, 2, Valladolid. 5-a-4

MACHOS Y HEMBRAS gigante de España, aptos para cría inmediata, se venden. Razón, Publicidad Arenas.

PARA COMUNION, se vende traje blanco de lana, para niño. Informes, calle Onésimo Redondo, 41. 2-2

SE VENDEN dos puertas vidrieras con trapa, dos camas turcas, media docena de sillas y una mesa de comedor. Todo en buen uso. Informes, Paseo de Canalejas, 78. (Arenas.)

VENDO CAJA hierro, para camión, tableros abatibles, "Talleres Pinto", Peñaranda de Bracamonte. 6-1

MADERA.—Vendo 150 cuartones chopo y algo negrillo. Razón, Aurelio Sáez, estación Cantalpino. pueblo Vallesa de la Guareña. 2-1

VENDESE sillería antigua. Razón, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. Referencia 9.556. 2-a-1

SE VENDE una mantilla legítima de Blonda. Informes, Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 12. 2-1

Ofertas

COMPRO o cambio toda clase de aparatos de radio, de una o más ondas. Radio Andrés Hernández, Zamora, 54. (AVIL.)

SEÑORA, se ofrece para servir a señora o señor sólo, para la capital. Informes, Crespo Rascón, núm. 25. 2-2

MATEMATICAS.—Profesor, ofrécese a Colegio y particulares. Informes, señor González, Publicidad Arenas. 1-1

Demandas

CORNEZUELO DE CENTENO, hojas de vilurias, semilla de linaza, plantas medicinales, deseo ofertas. Valeriano Campesino, Avenida Palencia, 1, León. 10-a-6

COMPRO COCHE cuatro ruedas, para dos caballos, en buen uso o nuevo. Para tratar, Lorenzo Santos, Felipe Espino, número 10, Salamanca. 8-2

IMPORTANTE CASA ramo electricidad solicita expresamente viajante profesional, amplios conocimientos dicho ramo. Inútil ofrecerse sin reunir estas cualidades. Escribir con referencias y pretensiones a Publicidad ANUNCIE. Santiago, 15, Valladolid. 3-2

AGENTES DE PUBLICIDAD, para desplazarse por provincias. Necesito. Gran comisión y dietas anticipadas. Seriedad. Asunto para crearse gran porvenir anualmente. Informes: José Manuel de Villena, 8, bajo, derecha. 3-2

CASTAÑO en tablones, compraría. GARAJE NUÑO, Avenida de Mirat, 41. (Arenas.) 2-2

URGE UNA MUCHACHA para la cocina y una doncella para la casa. Razón, Pensión del Rincón, que tengan buenas referencias y cumplan con su obligación, con buen sueldo. 4-1

EN CASA particular se admiten dos o tres huéspedes, sitio céntrico. Para informes, en bar Pepe, Brocense, número 8, Salamanca. 2-1

Varios

SIERAS DE CINTA combinadas, circulares, brocas, correas, grapas, triángulos, serrones, piedras esmeril redondas y de cazuela. Gerardo Miñambres, Zamora, 46.

FUNDICION DE METALES, trabajos de torno, soldadura autógena y eléctrica, cerrajería en general. SANTIAGO EL GALLO, Quevedo, 13. Teléfono 1859. (AVIL.) 10-a-10

EXTRAVIO burra, en la casilla ferrocarril de Cantalapiedra, de doce a catorce años, pelo negro, hocico blanco, berruga costillar izquierdo, recién esquilada. Gratificará, su dueño, Policarpo Marcos, en Cantalapiedra. 2-1

CERDA cuatro meses, blanca, lunar negro, extraviada día 29. Gratificaré quien indique paradero en San Rafael, 6 (Prosperidad), Manuel Santiago. 1-1

Universidad de Salamanca 2019

DEPORTES

BOXEO

La gran velada de mañana

UN CAMPEONATO DE CASTILLA.-LOPEZ, EL VENCEDOR DE PEIRÓ.-OTROS DETALLES

Mañana, a las diez treinta de la noche, en el amplio teatro Bretón, tendrá lugar la celebración de la anunciada velada de boxeo, cuyo programa ha despertado inusitada expectación por su valía.

Sin perjuicio de comentar mañana los demás combates, vamos hoy a dedicar nuestra atención a los dos fundamentales de la velada.

Pocas veces podrá darse la circunstancia de presenciar un auténtico campeonato, como es el de Castilla, a disputar entre Testillano, el actual campeón y el aspirante Luis Gómez.

Inútil presentar a la afición local a Testillano, conocidísimo por su brillante historial deportivo; pero sí conviene hacer constar que en la clasificación oficial de boxeadores hecha recientemente por la Federación Española, Martín Testillano es un segunda serie, verdaderamente clasificado.

No obstante, Testillano, por sus actuaciones durante la temporada 1943, ha sido conceptuado por la crítica nacional con rara unanimidad, el número uno, como más calificado aspirante al campeonato de España, que detenta ahora Fortunato Ortega de la Federación Catalana.

Precisamente el combate de mañana, ante tan calificado rival como Luis Gómez, quiere Testillano que le sirva de preparación para el alto anhelo de conquistar el título nacional.

Otra nota sensacional de la velada, es la reaparición, ante nuestra afición de López, nuestro casi paisano, después de su brillantísimo triunfo sobre Perró, que tanta sensación causó en el mundillo pugilístico.

A raíz de esta victoria, su antiguo preparador, Vidal, hizo a Salomón, competente crítico de boxeo, de "Arriba", un emocionado relato de los principios en el boxeo de López, de los que Vidal fué testigo excepcional y que no resistimos la tentación de transcribir, por su interés.

Notas biográficas, brillante historial y una sagaz visión crítica de las enormes posibilidades de López en el boxeo, constituyeron la charla de Vidal, que copiamos a continuación:

"Eduardo López, nacido en Lugo, siendo aún muy joven, fué trasladado a la tierra del Tormes, en donde empezaron sus aficiones boxísticas.

Componen una familia deportiva, ya que uno de los hermanos es un magnífico ciclista y otro guardameta de fútbol en Salamanca. Con motivo de su servicio militar, vino a La Coruña, y observando tenía magníficas condiciones, lo preparé, con tan prometedores resultados, que venció rotundamente a cuantos contrincantes se le opusieron. Una vez terminado su servicio militar, regresó a Salamanca, y aprovechando la estancia en Portugal con Beltrán, le preparé varios combates, con los cuales empezó a sonar su nombre.

Es un muchacho de muy buena constitución física y de una vida ordenadísima. Su trato es maravilloso de modestia y bondad. Mi gran sentimiento deportivo es el haber tenido que dejar, por otras ocupaciones perentorias, la tutela de los para mí inolvidables, deportivamente, Beltrán y Eduardo López, con quienes añoro no poder actuar en mi anterior misión."

Panorama deportivo local

SE ENTRENO EL SALMANTINO

Ayer, con asistencia de todos sus titulares, excepto Avelino, que está algo resentido de un pie, celebró, bajo las órdenes de Agustín, entrenamiento el Salmantino, que prepara su partida para mañana con dirección a Ciudad Real para su eliminatoria con el Deportivo Manchego.

Poseídos del más alto espíritu deportivo se disponen los muchachos del Salmantino a afrontar esta nueva prueba de su triunfal campaña.

EL LAR GALLEGO, PREPARADO

Ya está a punto el once del Lar Gallego, que también mañana, por la mañana, parte a Madrid a disputar al potente equipo "Miguel Plaza", campeón madrileño de Empresas, el derecho a permanecer en esta competición.

El Béjar ha accedido amablemente a que Marzá alinie con el Lar Gallego, dando así una gran prueba de cariño al nombre de Salamanca en el terreno deportivo y procurando una gran eficacia al ataque del Lar Gallego.

NO JUEGA LA U. D. SALAMANCA EL DOMINGO

Por la cesión de Marzá antes relatada, el Béjar desiste de llevar allí el domingo al primer equipo de la U. D. Salamanca, y le ofrece, en firme, la fecha del día 9 para la celebración de ese encuentro, que quieren que sirva de piedra de toque para futuras empresas futbolísticas.

DOMINGO, postres nata, en MARI-PAZ
ARENAS

Natación

El Club Fluvial de Deportes cita por la presente para el día de hoy, 31 de los corrientes, y hora de las ocho y treinta de la noche, en su domicilio social, Isla de la Rúa, número 2, principal, a la reunión que se celebrará para tratar asuntos relacionados con las actividades de esta sección de natación, a los señores que a continuación se expresan, rogando la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar:

Relación que se cita.—Marcelino Algara Blanco, Santiago Andrés Vicente, José Blanco González, José del Castillo Nicolau, Mariano del Castillo Nicolau, Honorio Cardoso Blanco, Roberto Cordón Ellena, Manuel Escudero Fiz, Manuel Estella Bermúdez de Castro, Francisco Javier F. de Trocóniz, Mariano Gastón Burillo, Federico García Verdú, José García Carretero, José Gazón Alcántara, Serafín Gazol Alcántara, Antonio Gómez Marduga, José Luis González Hernández, Víctor Hernández Arroyo, Manuel Hernández González, Nicanor Ibáñez Cosme, Santos Ingelmo Pedraz, José Jerez Veguero, Isidro López Alvarez, Juan Liviano Gorrionero, Primitivo Muñoz Laporla, Isidoro Miñambres Almaraz, Fernando Montero Maldonado, Bernardo Martín Portilla, Eugenio Martín Isidro, Mario Navarro Bilbao, Miguel Domenech Roig, Emilio Nieto Soler, José Núñez Larraz, Gabriel Núñez Larraz, Román Pérez Sánchez, Juan María Pulido Castilla, Julio Pérez Rodríguez, Fernando Silva García, Juan Manuel Sánchez Calzada, Segundo Sánchez Moro, Primitivo Sánchez Laso, Manuel de Sena García, Ricardo Rodríguez García, Ricardo Sánchez Hernández, José Tabares Díaz, Fernando Villalobos Mier y Mariano Núñez Varadé.

Alekhine el coloso del ajedrez

Con la llegada de este fenómeno en las lides ajedrecísticas a nuestra capital, no sólo se despierta la curiosidad por conocer al titán del juego-ciencia, de origen ruso —su país natal—, de fecundo espíritu creador, sino también por admirar esa maravillosa táctica y estrategia que empleó en sus grandes triunfos sobre Keres, Katetov, Junge y otros gigantes del ajedrez, en los célebres torneos de Praga.

Alejandro Alekhine tiene un historial que data de 1905, o quizá de años antes. Según sus declaraciones, a los once años empezó a jugar al ajedrez.

Hombre recio en plena madurez de su capacidad, es, sin duda, el más grande maestro de todos los tiempos. La hoja de servicios de este gran campeón no ha sido superada en ninguna época. Alekhine domina con sorprendente perfección todas las fases del combate en los trebejos; posee una visión precisa y oportuna de la estrategia, sabe mantener la tensión en la lucha aquilatando las posibilidades de la batalla en sus diversos aspectos, mediante un dominio exacto y singular de la llamada "lucha de nervios", que en ajedrez, como en la guerra, constituye uno de los más importantes elementos de lucha.

Su más terrible enemigo es el joven estoniano Keres, a quien venció cuando se enfrentó con él por primera vez en una olimpiada; pero Keres después logró a su favor una serie de victorias sobre el coloso. Se llegó a concebir que el impetuoso Pablo Keres era el vencedor permanente del gran Alejandro, mas hace dos años supo Alekhine curarse la herida superando al genial estoniano en todos los terrenos que lucharon juntos, y con estas victorias volvió a ser el dueño y señor del tablero.

Este es Alejandro Alekhine, el cual, en su serie de exhibiciones, viene a Salamanca gracias a los desvelos e influencias de la F. O. A., a quien felicitamos por su labor en pro del auge y esplendor del ajedrez en nuestra capital.

Magnífico ejemplo, digno de alabanzas, del Casino de Salamanca y su directiva, quien económicamente aporta en este gran acontecimiento ajedrecista.

Sea, pues, bien venido el coloso Alekhine, y reciba el saludo más cordial de la afición salmantina.

GERARDO ANDRES

GARGANTA... PASTILLAS BAMBÚ UNA PTA
C. S. n.º

Obra sindical «Educación y Descanso»

Debido a las gestiones llevadas a cabo por esta Jefatura, la Empresa organizadora de la velada de boxeo del próximo día 1 ha concedido a los afiliados a Educación y Descanso el descuento del 25 por 100 en el precio de las localidades.

De siete a ocho de la tarde de hoy pueden los afiliados que lo deseen recoger sus localidades en la Jefatura de la Obra, previa la presentación de la "Tarjeta de beneficiario" y el carnet al corriente de pago.

Salamanca, 31 de marzo de 1944.—El jefe provincial de la Obra, A. Bermejo.

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.º
C. S. n.º 34 R. E. I.

SABAÑONES ULCERADOS
Eczemas - Herpes
Quemaduras - Granos
POMADA CEREO
C. S. n.º 226 R. E. I.

DR. CUERVO
Medicina interna - Rayos X
Consulta de 12 a 2
Plaza de Gabriel y Galán, Teléfono 1853
C. S. n.º 61 ARENAS

F. PEÑAMARIA
ESPECIALISTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD
GARGANTA — NARIZ — OIDOS
De la Escuela del Doctor Tapia de Madrid. — Consulta: de 11 a 1
R. Labradores, 2 (esquina S. Ruano)
C. S. n.º 22 R. E. I.

DOCTOR PELAEZ REDONDO
Profesor de la Facultad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 11 a 1
Zamora, 5 Teléfono 1978
Publicidad VICTORIA
C. S. n.º

ANTESALA de los ASES

FUTBOL, EN TEJARES

En la vecina villa de Tejares, se jugó, el día 26 del marzo, un partido amistoso entre Primer curso del Instituto y A. C. de Tejares II, terminando con la victoria del A. C., por 12-0; distinguiéndose por los vencedores su delantero centro, Daza, Emilio y Corral.

La alineación fué la siguiente: Agustín; Emilio, Choto; Michey, Chapín, Curro; Corral, Chago, Daza, Teje, Pepón. Marcaron, Daza (8), Corral (2), Pepón y Teje (1).

CROE
Comunica a sus clientes y amigos haber trasladado sus oficinas a la Avenida de Italia, número 18, 2.º
AVIL
Por Aragón corre el Ebro, — por Galicia corre el Sil — y por todos los lugares — corre ya el
"AVE-SANIL"

Desde mañana, 1.º de abril
NUEVA DIRECCION
en
-- CAFE -- CERVECERIA LA TROPICAL
Doctor Piñuela, núm. 2
Publicidad ARENAS

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION

A. Bilbao - R. Sociedad.
Madrid - Valencia.
Sabadell - Barcelona.
Oviedo - Coruña.
Celta - Sevilla.
Español - Granada.
Castellón - A. Aviación.

SEGUNDA DIVISION

Zaragoza - Arenas.
Constancia - Murcia.
Osasuna - C. Leonesa.
Betis - Alcoyano.
Xerez - Gijón.
Valladolid - Ceuta.
Hércules - Baracaldo.

TERCERA DIVISION
(Fase final)

PRIMER GRUPO:
Cacereño - Logroñés.
Ferrol - Santander.
SEGUNDO GRUPO:
Mallorca - Malacitano.
Levante - Elche.

COPA DE SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO

Palencia - Alavés.
Tarragona - Teruel.
Imperio - Albacete.
Córdoba - Onuba.

José G.ª Santanatalia
OCULISTA
Rúa Mayor, 30. Consulta a las 12
C. S. n.º 30 R. E. I.

Baloncesto

CAMPEONATO PROVINCIAL

Partidos para el domingo
Campo de Ingenieros

A las diez, Ingenieros-La Victoria. Arbitro, Terrero.

Campo del S. E. U.

A las diez y media, Aviación-Educación y Descanso (B). Arbitro, Algara.

A las doce y media, S. E. U.-"El Adelanto". Arbitro, Terrero.

Balón a mano

PRIMER CAMPEONATO DE SALAMANCA

Aplazamiento de partidos

Anoche hubo el acostumbrado cambio de impresiones entre los equipos participantes en el Primer Campeonato de Salamanca de balón a mano, "Trofeo EL ADELANTO", y como quiera que se da la circunstancia de que la mayoría de los equipos están formados por estudiantes que comienzan sus vacaciones por las fiestas de Semana Santa, se acordó suspender los partidos hasta el domingo, 23 de abril.

No obstante, podrán celebrarse un par de encuentros pendientes de la última jornada, cuya realización se anunciará oportunamente.

Remolacha forrajera auténtica
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEMILLAS
Colegiata, 13 MADRID Telf. 72.545

SIN GASOLINA
"Auto-Hall - Hotchkiss"
EL GASOGENO DE PRESTIGIO
Instálelo en sus vehículos y podrá circular seguro por toda España.
Representante exclusivo:
VICENTE BLANCO
ZAMORA, 23 SALAMANCA
Publicidad ARENAS

BOLETIN DEL MOVIMIENTO

AVISOS

Gremio de cafés, bares y similares

Se recuerda a todos los industriales de este gremio, que el próximo día 8 de abril, termina definitivamente el plazo para presentar a la Junta de Agravios las reclamaciones sobre la distribución de cuotas para el pago del impuesto de Consumo de Lujo, concertado por este gremio.

Así, pues, antes de esta fecha, deben conocer todos dicha distribución, advirtiéndose también, que anunciado este plazo por todos los medios que previene la Ley, aquéllos que no presentaren reclamación alguna, aunque no hagan presente su conformidad, quedarán obligados por todas las condiciones del Concierto.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Salamanca 30 de marzo de 1944.

CONFERENCIAS CUARESMALES PARA MAESTROS

La segunda conferencia del ciclo organizado por el SEM trató de "Jesús, maestro". Jesucristo, como Dios, es el saber infinito, la sabiduría subsistente; como hombre, su conocimiento supera al de todas las criaturas juntas. Habla Jesús con autoridad, pero sin jactancia, con sencillez, con amor tan misericordioso que se digna acreditar su palabra con milagros.

El encargo de continuar su misión docente impone a la Iglesia el deber de enseñar y le concede el derecho a hacerlo, a la vez que nos liga a todos con la obligación de aprender la doctrina y de obrar en consonancia con ella. Otros magisterios han querido sustituir al de Cristo, pero su rotundo fracaso es tan patente que puede aducirse como una razón más de la bondad y eficacia del de Jesús.

La tercera conferencia tuvo por tema "Jesús, signo de contradicción". Recuerda el conferenciante la profecía del anciano Simeón al ser presentado el Niño Dios en el templo de Jerusalén y cómo se realizó plena y continuamente en la vida de Jesús, que, a pesar de sus doctrinas puras y sublimes, sus obras santas y sus estupendos prodigios, fué objeto de constante persecución y calumnias inverosímiles.

En la segunda parte de la lección, el P. Viana empieza por la predicción que hizo Jesús de la suerte de la Iglesia, semejante a la que el santo Simeón hiciera de la vida del Salvador, en que se le prometen días de oposición, odios, calumnias, persecuciones de todo género, incluso contrarias entre sí, señalando a continuación cómo se ha cumplido la palabra de Jesús. Examina algunos casos de carácter general y otros particulares, como el reciente de que al Santo Padre Pío XII, que ocupa preeminente lugar entre quienes se esfuerzan por la paz, se haga culpable de haber desencadenado la guerra y de su continuación.

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

COLISEUM.—A las 7,30 y a las 10,30, "YO SOY MI HERMANA", por Carola Lehmann y Joyer Howard.

LICEO.—A las 4,30 y a las 7,30, "UNA CAMPESINA EN BROADWAY" por Judy Canova.

TARAMONA.—A las 4, a las 7 y a las 10, "LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII" y "ESPOSA, DOCTOR Y ENFERMERA".

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,45 y a las 10,45, "REINA A LOS CATORCE AÑOS", por Diana Durbin.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Santiago Morera Luengo, José Antonio Gómez Mateos, Adolfo Montero Díez, María Teresa Comerón Diego.

Defunciones: María Jato Cuadrado, de setenta y seis años; Felipa Rodríguez Arribas, de ochenta y seis años; Vicenta Blázquez Rodríguez, de noventa y siete; Agustina Fernández Nieto, de ochenta y dos; Teodora Blázquez García, de setenta y uno.

SUCESOS LOCALES

HERIDO POR LA COZ DE UN CABALLO

Ayer, a la una y cuarto de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro el vecino de Babilafuente, Baldomero Castaño Blanco, que fué curado por el médico de guardia, señor Estévez, y el practicante, señor Crespo, de una herida contusa en la pierna izquierda, que le fué producida por la coz de un caballo. Fué calificado de pronóstico leve.

Después de curado, pasó a su domicilio.

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

OBLIGACIONES DE LOS EMPRESARIOS CON EL FRENTE DE JUVENTUDES

Por el Frente de Juventudes se participa a esta Delegación la frecuencia con que por varias Empresas, haciendo caso omiso de las comunicaciones e instrucciones emanadas de aquél, se viene perturbando sensiblemente la buena marcha de la Sección de Centros de Trabajo.

Para remediar tal situación, encarezco de todos los patronos presten la mayor y más decidida colaboración a las indicaciones e instrucciones que para el debido cumplimiento de sus fines les sean hechos por la Sección de Centros de Trabajo, y procuren, por todos los medios a su alcance, la asistencia de los muchachos a las clases de aquélla, para lo que es menester den de lado a la desidia con que en numerosas ocasiones acogen el cumplimiento de sus obligaciones en este particular.

Debido al gran número de jóvenes trabajadores inscriptos en la Sección de Centros de Trabajo, es fácilmente comprensible a todos la imposibilidad práctica de pasarles lista nominalmente, si no se quiere que el corto tiempo dedicado a las clases sea invertido en tal formalidad, en perjuicio de la labor formativa, por lo que los señores empresarios que tengan varios aprendices encuadrados en Centros de Trabajo deberán, siguiendo las normas publicadas recientemente, en la Prensa, nombrar un jefe de grupo, que será el encargado de comunicar las posibles faltas de asistencia de sus compañeros.

Las Empresas que no hagan efectivas las multas derivadas de falta de asistencia de sus productores a las clases de la Sección de Centros de Trabajo o las que intencionadamente obstaculicen el cumplimiento de los fines de ésta, serán objeto de la pertinente sanción por esta Delegación.

Salamanca, 30 de marzo de 1944.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

FLORINDO CONDE
Médico especialista
NARIZ, GARGANTA, OIDOS
Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671
C. S. n.º 44 ARENAS

EGIDO ANDUJAR
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Consulta: Doce a dos y seis a nueve
Caleros, 5, principal
C. S. n.º 28 R. E. I.

EN GUINEA ESPAÑOLA
vendemos explotación de café y madera, con casa para europeos, poblado indígena, almacenes de madera, beneficio y tostadero de café, con su máquina e instalación eléctrica; bañada por tres ríos. Para más detalles, dirigirse a "ESCRIG", Agencia Oficial de Contratación de Fincas. José Antonio, 36. MADRID

Noticias de TOROS

La novillada de Pascua

Hasta ayer mismo no quedó ultimado el cartel de la novillada de inauguración en nuestra plaza, para el domingo de Resurrección. Es decir: lo que está ultimado es todo ese cúmulo de detalles previos de organización. Porque en lo que al cartel se refiere, no se ha llegado a fijar más que los datos concretos de la primera parte, la realmente seria. Ayer se recibieron, debidamente firmados, los contratos de Pedro de la Casa (Morenito de Talavera chico) que con el sevillano Pedro Mesas—que tenía ya firmado su compromiso—forman el nervio artístico de la fiesta. Ambos lidiarán cuatro novillos de buena casta.

La segunda parte del espectáculo estará a cargo de aficionados locales; cuadrillas de los barrios de Garrido, Prosperidad, Arrabal y Pizarrales. Para los cuatro habrá premios y... ánrica en abundancia.

Juanito Belmonte, en Salamanca

Ayer llegó a Salamanca, el matador de toros Juanito Belmonte. En el campo charro, asistirá a varias faenas de tienta, que se celebrarán durante los próximos días.

Sea bien venido.

EL MAYOR EXITO EN MADRID ANUSCHKA Por Hilda Krall
MAÑANA, ESTRENO EN EDUCACION Y DESCANSO
Hoy - REINA A LOS 14 AÑOS

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Enrique Mesa Brunet.

—Para Valladolid y Santander, donde pasará una temporada, la distinguida señora de don Emiliano Rodríguez Martín.

—Han llegado:

De Santander y San Sebastián, don Matías Blanco Rodríguez-Vega.

—De Madrid, don Ramón Pérez-Moneo.

—Del mismo punto, don Facundo de Arcos.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la señorita Lolita Corona.

—También celebra sus días, la señorita Lolita Mellado Pargas.

PETICION DE MANO

Por doña Manuela Hernández y doña Esperanza Arnés, y para su hijo y hermano, Jerónimo Arnés Hernández, ha sido pedida, a don Miguel Rodrigo y doña Aurelia Hernández, la mano de su hija Gaby.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda ha sido fijada para últimos del próximo mes de mayo.

Publicaciones

CANNIZZARO Y LA QUIMICA

Con este título ha editado el Instituto Italiano de Cultura en España, su XI cuaderno divulgador, del que es autor don Gonzalo Galles Novas y en el cual se recoge una conferencia pronunciada en dicho Instituto de Granada, el día 19 de mayo de 1943, por el Catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Amplia y detenida exposición histórica y biográfica del genial y sabio químico italiano, es la síntesis de esta conferencia, que al divulgar la existencia de Cannizzaro en su actividad científica, añade nuevas fuentes de información a la popular curiosidad, con acertada maestría en la forma y con interés inmenso en el fondo de esta disertación.

El Instituto Italiano, por la edición de este nuevo folleto, merece los mayores plácemes, ya que en él se refleja la intensa labor que en nuestro país viene desarrollando, en pro del conocimiento fraterno de los dos países latinos.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES

Socorro a la viuda y herederos de un compañero

El pasado sábado y en un acto rodeado de la mayor sencillez, pero no por ello desprovisto de toda emoción, se hizo entrega del cheque de 5.000 pesetas correspondiente al socorro que había de percibir la señora viuda del compañero don Anselmo Francisco García (que en paz descanse), practicante que fué, de Pedrosillo de los Aires y afiliado a La Previsión y Socorros Mutuos de Practicantes y que, por lo tanto, le ha sido concedida por esta Asociación.

La Delegación de Previsión y Socorros Mutuos de Practicantes de Salamanca, después de hacer ver a la señora viuda del compañero fallecido, el sentimiento de aquella Delegación y del Colegio de Practicantes por la muerte del buen asociado y compañero, la hizo entrega del cheque indicado, exponiendo la satisfacción que sentía al pretender llevar con aquel socorro un poco de lenitivo a la terrible desgracia que le había ocurrido con la muerte de su esposo.

Dos son los socorros que por fallecimiento de compañeros muy queridos ha entregado ya el Colegio Oficial de Practicantes y, muy pronto, esperamos que ha de hacerse entrega de otro más, correspondiente a un tercer fallecido.

Ello demuestra de una manera evidentísima la importancia y buen funcionamiento de la Previsión de Practicantes en sus cortos meses de funcionamiento.

Julio Pérez Marlín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

Enseñanza y Magisterio

Conferencias cuaresmales

La cuarta de las conferencias organizadas por el SEM consideró a "Jesús Pacífico". Cristo se declara Rey y habla de su reino, que, si no es de este mundo, sí es en este mundo. Tiene título para reinar por su naturaleza divina, y, como hombre, por la unión hipostática, porque nos redimió con su sangre y por ser fundador del reino.

Es Rey de las inteligencias, de las voluntades, de los corazones, de la vida humana, de individuos y de sociedades. Su reino es universal y eterno, aunque a veces no se quiera reconocer su derecho. El de Jesús es de paz. Sólo el reinado de Jesús trae la paz; su dominio es tan suave y glorioso serle sometido que "servir a Dios es reinar".

La quinta y última conferencia tendrá lugar el viernes y versará sobre "Jesús, el gran paciente". El sábado, 1.º de abril, a las ocho de la mañana, se tendrá misa de comunión, en la Catedral Vieja, oficiada por el reverendísimo señor obispo. Se adelanta media hora sobre lo señalado para dar tiempo a los señores maestros para asistir a los actos que se celebran por ser el Día de la Victoria.

TEATRO BRETON
MAÑANA, día 1 de abril, a las 10,30 noche
GRAN VELADA DE BOXEO
PROGRAMA
PRIMER COMBATE (Gallos).--Tres asaltos de tres minutos:
TORRALBA (Campeón Trofeo Escrivá de Romaní) contra JOAQUIN MAS (Finalista del Trofeo Marqués de Portazgo)
SEGUNDO COMBATE (Ligeros).--Tres asaltos de tres minutos:
MONZON (Campeón Trofeo Escrivá de Romaní) contra R. VELASCO (El nuevo valor madrileño)
TERCER COMBATE (Plumas).--Tres asaltos de tres minutos:
Antoñito RUIZ (Subcampeón de España) contra Félix GOMEZ (Finalista varios torneos)
CUARTO COMBATE.--Campeonato Castilla de los pesos moscas. Diez asaltos de tres minutos:
Testillano (Actual campeón) contra Luis Gómez (Aspirante oficial)
QUINTO COMBATE (Semimedios.--Ocho asaltos de tres minutos
EDUARDO LOPEZ (El más reciente vencedor de Peiró) contra ANTONIO GARCIA (Campeón de Galicia)
Todos los combates serán dirigidos por árbitros de la Federación Castellana de Boxeo. El combate para el Campeonato de Castilla será arbitrado por don JOSE GARCIA, Secretario de la Federación Castellana. Las localidades para esta velada estarán puestas a la venta desde HOY, VIERNES, en las taquillas de la Empresa.
Publicidad ARENAS

TRABAJADOR:

Pide a tu patrono te asegure en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Así constituirás una pensión para tu viuda e hijos al darles derecho al subsidio de viudedad y orfandad.

Universidad de Salamanca 2019

El Adelanto

Fundado en 1883 | Viernes, 31 de marzo de 1944 | Suscripción: 15 ptas. trimestre

EL DIA DE LA CANCION

EL CANTO COMO NECESIDAD PSICOLOGICA PARA EL NIÑO

No es preciso gastar nuestra vista, en las páginas de tantos y tantos textos como la literatura pedagógica ha dado al mundo, para llegar a la convicción de que el canto y el ritmo son factores esenciales en la educación integral del niño.

Mediante el canto da el niño expasión a sus sensaciones de alegría. Los cantos escolares le deleitan y luego, al aire libre, en el camino para su casa o en los juegos, repite la entonación de los cantos aprendidos en la escuela.

Si una escuela sin música es un hogar frío, inhóspito e ingrato, un niño que no canta es un sén enfermo, víctima de una gran desgracia o retrasado mental.

Todos añoramos escuelas alegres, escuelas con aire, luz y sal: escuelas con material "montesoriano" y "decroliano". ¡Oh la escuela activa! ¡Ah!, con el plan X si se pueden obtener magníficos resultados. Estas y otras semejantes son nuestras exclamaciones.

¿Pero nos hemos olvidado de que la escuela, salvo raras excepciones, es la imagen del maestro que la regenta? ¿Pero ya no recordamos al héroe de sargentos: a don Andrés Manjón?

No hay duda que actualmente la educación en general y particularmente la primaria, se hallan atravesando una época de transición. ¿Seguirá a ésta una época clásica o una época media? No sé; quede esto para los profetas o para aquellos más documentados en la materia; yo lo que creo es que en este estado mediocre no se sostendrá mucho tiempo; o pasa a serlo todo o desciende vertiginosamente para acercarse a la nada. Y con tal motivo yo, no digo, recuerdo estas máximas: "España será lo que sea la escuela primaria". "Sin escuela, no se concibe ni Universidad, ni Ejército". "Dádme la educación de la juventud y la humanidad será lo que yo quiera", etc., etc.

Pero bien, prescindamos de aquellos males cuya solución no está a nuestro alcance y detengámonos en el examen de lo que es objeto primordial de estas líneas.

Hay que llevar la música a las escuelas, con ella formaremos la educación en su triple aspecto: desarrollando determinados e importantes órganos; despertando o avivando sentimientos sociales y superiores; mejorando y aumentando la disciplina, etcétera, etc.

Bien se ha dicho que si en el cielo hay algo que se parezca a lo de la tierra, ha de ser la música, y es que ésta proporciona al espíritu un exceleo bienestar y un gran valor.

El canto en la escuela servirá, además, de contrapeso al trabajo intelectual, de descanso al alma del educando y logro de disciplina, de regularidad en los movimientos e influencia favorable en la lectura y expresión del niño.

El Frente de Juventudes, por medio de esta Sección de Centros de Enseñanza, invita a todos los educadores de la provincia a que intensifiquen el canto mediante canciones de carácter religioso, nacional o regional, pero siempre sencillas, alegres y enérgicas.

Y se recuerda que, en íntima relación oficial y particular con las autoridades civiles y académicas, que tanto se interesan por nuestra obra común de perfección nacional, les ofrece todo el apoyo en pro de tan magna obra, que con inusitada heroicidad se está llevando a cabo.—El jefe de sección, José L. Miguel.

«Una descripción de España en el siglo VI antes de Cristo»

CONFERENCIA DEL PROFESOR SCHULTEN EN LA UNIVERSIDAD

En la tarde de ayer tuvo lugar, en el paraninfo de la Universidad Literaria, la conferencia del profesor Schulten, que disertó sobre el tema "Una descripción de España del siglo VI, antes de J. C.", asistiendo un numerosísimo público, que llenaba por completo el amplio paraninfo.

Presidieron el acto, el rector de la Universidad Literaria, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ocuparon los estrados, todos catedráticos y profesores de la Universidad y de otros Centros docentes.

El profesor Schulten dividió su disertación en tres partes.

Primeramente la dedica al periplo de Avieno, siguiendo el cual, y ayudado por un mapa de Europa, va recorriendo las costas occidentales europeas, desde Bretaña hasta llegar a nuestra península. Una vez en ella, partiendo del Cabo de Higuer, va identificando los lugares y accidentes geográficos citados en el viejo periplo.

Sigue hablando de la costa atlántica, mencionando las localidades citadas en el itinerario antiguo, unas en la actual Galicia y otras más al sur, junto a Lisboa.

Después señala el Cabo de San Vicente y el promotorio de Sagres, al sur de Portugal, y sigue hasta la zona más interesante, la de la costa gaditana, desde la desembocadura del que luego se llamó Río Tinto hasta las columnas de Hércules, luego Estrecho de Gibraltar.

Prosigue el recorrido por la costa mediterránea, con altos en la de la provincia de Málaga, donde en la desembocadura del Vélez, identifica a una población antigua. Después, la costa de Almería, y más al norte, señala el Cabo de la Nao actual, así como luego analiza las menciones conservadas en el itinerario que sigue, acerca de la Albufera valenciana. El recorrido con las costas del Golfo de Rosas, emplazamiento de gran interés para los arqueólogos.

Acto seguido, la conferencia estuvo dedicada a un tema por el que el profesor Schulten siente una gran preferencia, y al que ha dedicado gran parte de sus esfuerzos de investigador: a Tartessos, cuyo reino ocupaba toda la actual Andalucía, incluyendo la provincia de Murcia, hasta el Cabo de la Nao.

Fué ese reino en el siglo VI antes de Cristo, un emporio de arte y de civilización; tuvo su literatura, su poesía, sus leyes en verso, y cuantos restos permiten hoy identificar esa cultura la acreditan de un enorme interés. El emplazamiento de la ciudad de Tartessos lo sitúa —aunque aún no ha podido descubrirlo con exactitud—no en la Hast, Regia como opinan otros arqueólogos, sino entre las dos bocas que tuvo el río, una de las cuales corresponde a la desembocadura del Guadalquivir, y a la otra está cegada.

La última parte de la conferencia la dedica a otro tema hispánico, el de Atlantis, que tanto ha inquietado a los investigadores desde las referencias contenidas en las obras de Platón.

Intercalando anécdotas y referencias de sus largas peregrinaciones por nuestro país, el profesor Schulten mantuvo al auditorio pendiente de su palabra, logrando una evocación viva y animada de una época remota, que encontró en él un exégeta certero y un hombre de ciencia concienzudo.

El profesor Schulten escuchó una nutrida salva de aplausos al final de su conferencia.

Aparatos "mosquito" bombardean Kiel

ATAQUE A UNA FABRICA DE LYON

Del comunicado alemán

Una formación norteamericana, escoltada por gran número de cazas, voló ayer, al mediodía, sobre el centro de Alemania, arrojando bombas en la región de Brunswick.

Fueron destruídos 22 aparatos enemigos, varios de ellos bombarderos tetramotores.

Aviones aislados de hostigamiento arrojaron bombas sobre el oeste y norte de Alemania durante la noche pasada.

Ha caído frente al enemigo el comodoro de una escuadra de caza, coronel Wilke, condecorado con las hojas de roble con espadas y vencedor en 155 combates aéreos. Con su desaparición la Luftwaffe pierde uno de sus mejores pilotos de caza y jefes de escuadra (Efe.)

Comunicado inglés.

Londres. — El Ministerio del Aire comunica:

Bombarderos "Halifax" han atacado anoche objetivos ferroviarios situados a veinte kilómetros al este de París. Una pequeña formación de aviones "Lancaster" atacó al mismo tiempo una fábrica de motores de aviación en Lyon.

Aparatos "Mosquito" han atacado la ciudad de Kiel y otros objetivos en el oeste de Alemania.

No ha regresado un bombardero (Efe.)

Sobre la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

La noticia de que la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en la Catedral, saldrá procesionalmente por vez primera en la madrugada del Viernes Santo, ha despertado en los salmantinos júbilo para cuantos conocen su extraordinaria belleza y son sus devotísimos admiradores, y expectación para cuantos sólo saben de ella por referencias.

Son numerosísimas las personas, ajenas a los gremios de Prensa, Papel y Artes Gráficas, que vienen solicitando la admisión en las filas de esta Hermandad que tiene por titular la venerada imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte que reside en San Esteban (Padres Dominicos), y ello será posible, pues que los estatutos de la nueva Cofradía así lo prevén cuando la petición se funde en razones de devoción a las imágenes citadas. Pero este año ha de ser con ciertas limitaciones, ya que el tiempo ha sido muy escaso y no es posible vencer dificultades.

Por ello se anuncia así por los organizadores, como también la posibilidad de ingresar en la Hermandad hermanas de devoción que honren así, en sus dos advocaciones, a Cristo Crucificado y a su Santa Madre en su pleno dolor. La procesión será tan sólo de nazarenos y religiosos, mas, sin embargo, las hermanas devotas tienen una gran labor que realizar en nuestra Cofradía.

En los días anteriores al Viernes Santo, las imágenes del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de Nuestra Señora de los Dolores quedarán expuestas en sus carrozas a la admiración y veneración de los fieles. Las primeras hermanas devotas que se han inscrito en la Cofradía han ofrecido flores para estas carrozas. Vengan en buena hora, para ofrendar a estas magníficas evocaciones de la Pasión del Señor la propia belleza de la Naturaleza.

Por otra parte, empiezan a llegar a nuestro poder velas con que alumbrar a ambas imágenes en estos días en que se les ha de rendir público homenaje. También agradecemos muy sinceramente estos envíos devotísimos, que dicen muy bien del sincero entusiasmo que nuestra idea, realizada gracias a toda la colaboración recibida de nuestros paisanos, ha despertado en la ciudad.

No menos hemos de agradecer los donativos recibidos ya y otorgados por entidades oficiales y empresas particulares, que han recogido nuestro llamamiento para colaborar a llevar a la práctica nuestra aspiración en bien de la Semana Santa y de la ciudad misma.

Y puestos en el capítulo de agradecimiento, hagamos público también el espíritu con que nos ayudaron en estos instantes de organización, el señor párroco de San Juan de Sahagún, don Santos Jiménez; los RR. PP. Salesianos, la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y sus más entusiastas mantenedores, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía y, en fin, todos aquellos de quienes hemos precisado orientaciones o cesiones de gran valor para nosotros.

Así ha sido posible esta realidad. Merced a un entusiasmo unánime que los hermanos del Santísimo Cristo de la Buena Muerte agradecen muy sinceramente, en bien de este engrandecimiento de nuestra Semana Santa, al que los reverendos padres Dominicos han dispensado su máximo apoyo, hasta el extremo de ser sus principales artífices, con el gremio de Prensa, Papel y Artes Gráficas.

Vengan, pues, cuantas flores se nos envíen y cuantas velas destinen los fieles a consumir ante las sacratísimas imágenes del Crucificado y de su Dolorosa Madre. Todo ello engrandecerá aún más nuestro desfile, que en las horas del alba recorrerá las calles salmantinas, por las calles de Palominos, Rúa Mayor, Catedral, Calderón de la Barca, Libreros, San Isidro, Rúa Antigua, Meléndez, Corrillo, Plaza Mayor, Poeta Iglesias, Quintana, Rúa Mayor, Catedral y por la misma Rúa a Palominos y Plaza de Santo Domingo.

El próximo domingo, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte celebrará su primera junta general reglamentaria, en el convento de San Esteban, y en ella quedará definitivamente constituída la Cofradía, que aspira a lograr la mayor gloria del Altísimo, por su anual evocación en su Pasión.—G.

AVISO A LOS HERMANOS DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

De seis a diez de la tarde del sábado y a las mismas horas del domingo, todos los hermanos podrán pasar a recoger sus insignias y capirotes por Pasaje de la Caja de Ahorros número 7, segundo, izquierda, rogándose esta presentación para el mejor orden de la organización de la Cofradía.—LA COMISION.

NO HUBO COMBATES DE IMPORTANCIA EN LOS FRENTES DE ITALIA

Barcos mercantes aliados, averiados frente a la costa africana

ATAQUES AEREOS CONTRA TURIN, BOLZANO Y MILAN

Del comunicado alemán.

Italia.—No hubo combates de importancia en los frentes italianos. Unidades de choque alemanas, mandadas por el general de caballería, Barón Von Gienanth, penetraron por el noroeste en las posiciones aliadas de Cassino y destruyeron seis tanques.

Frente a la costa de Africa del Norte y en aguas de Anzio, nuestros aviones torpederos y de batalla, han averiado 18.000 toneladas de barcos mercantes enemigos.

El enemigo ha perdido ayer, sobre Italia, seis aviones en combates aéreos librados con los cazas alemanes e italianos o por la acción de la DCA. (Efe.)

Comunicado aliado.

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.—El comunicado del día de hoy dice:

Tierra: Han sido rechazados dos pequeños ataques enemigos contra la cabeza de puente del Quinto Ejército. Actividad de patrullas en todos los frentes.

Aire: Nuestros bombarderos pesados y medios atacaron anoche el apartadero ferroviario de Soffa.

Poderosas formaciones de bombarderos pesados, con escolta de cazas, efectuaron una incursión durante el día de ayer, contra los apartaderos de Turin, Bolzano y Milán.

Las fuerzas áreas tácticas han atacado el aeródromo de Viterbo, así como el puerto e instalaciones portuarias del noroeste de Italia. Nuestros cazas de bombardeo continuaron sus ataques contra las comunicaciones y depósitos de munición y abastecimiento enemigos en la región de Roma.

Otros aparatos han efectuado operaciones contra la navegación enemiga frente a la costa dálmata.

El adversario perdió ayer 22 aviones. Once de los nuestros no han regresado a sus bases.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo realizaron ayer, aproximadamente, mil ochocientos vuelos. Cincuenta aparatos enemigos volaron ayer sobre los distintos frentes. (Efe.)

PODEROSOS ATAQUES SOVIETICOS DESBARATADOS EN EL SECTOR DE BRODY

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

tancia secundaria en los tiempos próximos.

Por el contrario, estarán en gran relación recíproca los violentos combates defensivos del sector entre el Dnieper y Chaussy, así como al sureste de Vitebsk. Las tentativas hechas aquí desde hace días persiguen manifiestamente el fin de penetrar profundamente y coger por el flanco el frente que se extiende desde Vitebsk, vía Chaussy, hasta el Dnieper. Los bolcheviques han sacrificado en estos últimos cuatro días, en estos esfuerzos realizados en los frentes citados, quince divisiones de tiradores y cuerpos de carros blindados, sin haber conseguido por ello la menor ganancia de terreno.

El frío que se dejó sentir en un principio en el norte y en el sector central del frente se extiende ahora igualmente al sector meridional, pero las temperaturas no han bajado lo suficiente para endurecer el terreno, convertido en barrizal. En algunos lugares el hielo ha endurecido algo el terreno durante la noche. En casi todo el sector sur el cielo ofrece un aspecto cubierto. A pesar de estas condiciones atmosféricas, las formaciones de bombardeo, especialmente los aviones de destrucción y antitanques han atacado en centenares de operaciones a las fuerzas bolcheviques con bombas y ametralladoras, infligiéndoles grandes daños. Se ha seguido igualmente combatiendo contra los movimientos de tropas soviéticas en el sector cercano al frente y los refuerzos soviéticos día y noche. (Efe.)

SECCION FINANCIERA

La Junta general del Banco Hispano Americano

El pasado domingo, día 26, se celebró la anunciada Junta general ordinaria del Banco Hispano Americano, que tuvo lugar, como en años anteriores, en su casa central. Tomó asiento en el estrado el Consejo, bajo la presidencia del marqués de Aledo. La concurrencia de accionistas fué verdaderamente extraordinaria, y ocuparon no sólo el patio de operaciones, sino las galerías recayentes al mismo. Para mayor comodidad de los asistentes se instalaron convenientemente varios altavoces.

LA MEMORIA

La Memoria leída en la Junta acusa que el resultado del ejercicio ha sido altamente favorable y que el Banco ha proseguido durante el mismo su marcha ascensional, y así lo prueba el siguiente resumen confeccionado con los datos que contiene dicha Memoria:

Conceptos	Año 1942	Año 1943	Aumentos en 1943
Cuentas acreedoras.....	4.051.000.000	4.604.000.000	553.000.000
Depósitos de valores.....	7.323.000.000	7.777.000.000	454.000.000
Cartera comercial.....	886.000.000	1.069.000.000	183.000.000
Núm. de letras registradas ..	8.069.692	10.242.204	2.172.512
Cifra total del balance.....	12.350.000.000	13.239.000.000	889.000.00

En las suscripciones de Tesoros habidas durante el año último el Banco participó por un importe de más de 300 millones de pesetas, colaborando también en el canje de valores ferroviarios; consignándose en la Memoria que la solución financiera dada por el Gobierno a este importante problema merece la gratitud de todos.

Durante el ejercicio de 1943 han comenzado a funcionar una sucursal en Alcazarquivir y 11 sucursales urbanas en Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

La labor de asistencia social llevada a cabo durante el último ejercicio ha sido análoga a la que ha venido desarrollándose en años anteriores. Por lo que respecta al servicio médico se ha enriquecido con la instalación de la clínica de puericultura, que se inauguró en el mes de octubre próximo pasado, la que ha tenido una aceptación francamente satisfactoria por parte del personal del Banco.

El ejercicio que nos ocupa ha producido utilidades líquidas por un total de pesetas 46.571.862,91, lo que permitió distribuir a los accionistas un dividendo activo que en realidad equivale al 8,69 por 100.

La provisión indispensable para las obligaciones fiscales se cifra en 12.099.759,03 pesetas; pasan a reserva 12.714.354,90 y queda un remanente para 1944 de pesetas 4.705.024,72.

Advierte el Consejo en la Memoria que reseñamos que con su política de prudencia al fortalecer en todo tiempo las reservas no ha hecho otra cosa más que adelantarse a las previsiones que una administración austera debe tener presente en todo momento. Fruto de esa nunca excesiva prudencia es la cifra de 57.442.521,50 pesetas con que se han acrecido las reservas en los últimos cuatro años.

El total de pesetas 129.288.460,27 que bajo el título general de "Fondos de reserva" figura en el balance, permite al Banco mirar con serenidad y confianza las evoluciones inherentes a cualquier variación de la coyuntura.

Después de leída la Memoria, la presidencia concedió la palabra al consejero director general, don Andrés Moreno, que pronunció un documentado discurso. Comenzó declarando que poco cabía decir después de leída la Memoria, puesto que en ella queda sintetizado lo más notable del ejercicio pasado. Por ello manifestó que sus palabras habían de considerarse más como una glosa que como ampliación. Refiriéndose a la partida de Caja y Bancos dijo que habíase procurado mantener durante el año una posición de gran agilidad, por considerar que lo que representa esa partida era el primer reducto del activo, reducto que estimaba suficientemente amplio y fuerte atendidas las normas corrientes de liquidabilidad.

Hablando de la Cartera de efectos comerciales dijo que le satisfacía mucho presentar una cifra de 1.061 millones de pesetas en letras a no más de noventa días, con un aumento sobre la cifra del año anterior de 186 millones, que era el más elocuente testimonio de la creciente prestación hecha por el Banco al comercio y a la industria nacionales, y que dicha cifra se obtenía sin apenas reducir las cifras de otros capítulos, que también representan facilidades crediticias. Seguimos considerando—manifestó el señor Moreno—esta partida del activo como norma fundamental, que quisiéramos fuera inconmovible, de la política de nuestro Banco.

Explicó la formación de la Cartera de fondos públicos. Cerca del 68 por 100 de ella está representado por Obligaciones del Tesoro y el resto por otros valores del Estado de antiguo retenidos en Cartera. En cuanto a la partida de otros valores reiteró la afirmación hecha en la Memoria de que está compuesta por valores industriales especialmente seleccionados.

En relación con los créditos concedidos a la clientela que figuran en el activo bajo los diversos capítulos de "Deudores con garantía prendaria", "Deudores varios a la vista" y "Deudores a plazo", aseguró el señor Moreno que al igual que la Cartera de efectos de comercio no le ofrecía hoy por hoy ninguna preocupación, pues el riguor y el estudio previo a la concesión de los créditos y la constante vigilancia en su empleo eran parte integrante de las normas del Banco Hispano Americano.

Como ilustración sobre la índole de las inversiones crediticias, reflejo del apoyo prestado por el Banco al comercio y a la industria y en general a toda su clientela, leyó unos datos interesantísimos que recogen la situación actual de las inversiones, tanto las representadas por letras de cambio, como las concedidas mediante otros documentos de crédito.

Las cifras leídas por el director general del Banco Hispano Americano demuestran no solamente el decidido apoyo prestado por dicho Banco a la economía patria, sino también la prudente distribución en todas sus actividades.

Al entrar a hacer algunas consideraciones sobre el pasivo el señor Moreno llamó en primer lugar la atención de la asamblea sobre la importante cantidad destinada en el Balance del año último a las reservas del Banco, divididas entre las reservas legales y especiales, la voluntaria de cinco millones y el remanente elevado al ejercicio de 1944, que suman todas ellas 17.419.379,62 pesetas. Después de hablar de la política de prudencia que viene siguiendo el Consejo del Banco y de ocuparse de la naturaleza y finalidad de las reservas, dijo que esa sabia previsión seguida no solamente por el Banco Hispano Americano, sino por toda la Banca española, creaba recursos valiosísimos y elementos positivos que habrán de servir a la Banca en general en la labor y en las dificultades de la postguerra.

A continuación se ocupó de la partida global de cuentas acreedoras, que se ha elevado a 4.604 millones de pesetas, manifestando que le satisfacía extraordinariamente ese aumento no sólo por lo que representaba como crecimiento de recursos confiados al Banco, sino también como prueba de la confianza que testimonia con ello la clientela.

Se ocupó también de la gran difusión que entre el pequeño ahorro habían alcanzado las acciones del Banco Hispano Americano, claro exponente de la popularidad que goza y de la confianza que inspira.

El número de empleados en 31 de diciembre último había llegado a los 6.516 y el de accionistas a 5.637, añadiendo que entre estos últimos figuraban con importante número de acciones varias Cajas de Ahorros, Compañías de Seguros e incluso fundaciones de tipo benéfico, signo altamente favorable en la estima y aprecio en que se tienen las acciones representativas del capital del Banco.

Terminó su discurso con unas palabras de gratitud para los señores accionistas y asegurando que no habría de regatear esfuerzo alguno para poder presentar en años sucesivos balances y resultados que permitieran siempre una comparación positiva con el ejercicio de 1943. Quiera Dios—terminó diciendo el señor Moreno—que nuestra Patria siga caminando tranquila por este tan atormentado planeta y que la paz y el trabajo se restablezcan en todo el orbe, que lo demás se nos dará por añadidura.

A continuación hicieron uso de la palabra los accionistas señores Gil de Reboredo y Rodríguez Sabio. El primero para formular algunas observaciones de detalle a la Memoria y el segundo para proponer que se aprobase la misma por aclamación, con un voto de gracias para el Consejo, como así se hizo. El señor Moreno contestó cumplidamente al señor Gil de Reboleño, y en nombre del Consejo dió las gracias al señor Rodríguez Sabio, siendo muy aplaudido.

PATRIOTICAS PALABRAS DEL MARQUES DE ALEDO

El presidente del Consejo de Administración, señor marqués de Aledo, antes de dar por terminada la Junta pronunció unas sencillas y sentidas palabras saludando a la Asamblea y dando las gracias a los señores accionistas por la colaboración que prestaban al Consejo, y en elevados tonos patrióticos habló de la actuación del Banco Hispano Americano, que aunque Empresa privada siempre lo subordinaba todo a los altos intereses de España.

Terminó la Junta en medio de gran satisfacción de los accionistas, que comentaban en tonos favorables diversos pasajes del discurso del señor Moreno y de la Memoria, sobre todo al crecimiento de las reservas.

Tu conciencia de mujer española y tú

Vives en el pequeño hogar rodeada de los tuyos, sólo a esas horas en que el trabajo te deja correr a él, y es poco el tiempo, ¿verdad? Pudiéramos decir mejor, que tú donde vives es en el taller; allí se pasan tus horas, trabajas, y eres feliz cuando al terminar la semana o el mes, recibes el sueldo que debes a tu esfuerzo de buena trabajadora.

De esas mil cosas del hogar, que son más propias de tí, no sabes nada, porque tu trabajo no te deja libre para dedicarte a ellas, y sientes como bochorno cuando tu conciencia, ante la labor o el plato casero, realizado por la hermana pequeña o la amiga, te grita pidiéndote en trabajo de mujer.

Y la callas: "¡No tengo tiempo! ¿Cuándo podría yo aprender?", dices, y te entristeces, porque tu también deseas hacerlo.

Teniendo en cuenta tu trabajo y para que aprendas todo lo que, como mujer no debes ignorar nunca, la Sección Femenina de la Falange te ofrece, en primeros de abril, en la Escuela-Hogar, el cumplimiento del Servicio Social, con dos horas diarias cumplirás ese deber que, como mujer, tienes con tu Patria, y aprenderás religión, nacional-sindicalismo, corte y confección, cocina, labores y trabajos manuales, canto, gimnasia, etc., etc., con lo que tu formación de mujer será completa.

Acude a solicitar tu cumplimiento del Servicio Social. ¡No dejes pasar el tiempo! Date prisa, mujer, que el tiempo pasa y el curso comienza en primeros de abril.

Acción Católica

JUVENTUD FEMENINA

Todas las asociadas de Juventud, en cumplimiento de las órdenes del Prelado, se reunirán en la Catedral, el domingo, 2 de abril, a las seis menos cuarto de la tarde, para asistir a la procesión con rogativas por el Santo Padre.

Cada Centro parroquial llevará sus banderas y banderines.

CHRISTVS

en su número 6.º publica interesantes trabajos literarios relacionados con la liturgia de SEMANA SANTA

Aparecerá el domingo

LOS LIBROS

"181 EPISODIOS HISTORICOS"

Nuestro distinguido colaborador Luciano de Taxonera ha escrito un nuevo libro que titula "181 episodios históricos", que la Editorial Arco, de Madrid, ha hecho de manera impecable, respondiendo a su bien ganado prestigio.

La obra que Luciano de Taxonera nos ofrece significa, a parte del sencillo estilo que caracteriza sus escritos y que hace tan amena la lectura, un medio tan eficaz como interesante de consulta y de recordación de fechas históricas, que marcaron, no sólo en España, sino en el mundo, el episodio, el acontecimiento y el instante en que nació o murió el hombre ilustre que dió gloria a su Patria.

Así recoge Luciano de Taxonera, en las 280 páginas de su obra, la efemérides, día por día, hasta completar esos "181 episodios históricos", de los que el autor ha hecho un perfecto e interesante estudio.

De esta labor que el ilustre escritor ha hecho tienen los lectores de EL ADELANTO, desde hace bastante tiempo, un buen anticipo. Con la continuidad que las dificultades de espacio nos permiten, hemos publicado alguna de las efemérides de las que es autor nuestro distinguido colaborador, y a través de ellas se han ido recordando y señalando los hechos más principales de la historia, que el público ha acogido con la mayor complacencia.

El libro, pues, de Luciano de Taxonera da ocasión de poder seguir día a día los episodios históricos, con la consiguiente ventaja de tenerlos reunidos en una obra perfecta, que puede servir siempre del mejor medio de consulta.

El Gobierno francés adopta medidas en respuesta a las ejecuciones de Argel

AYUDA Y PROTECCION A LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO

París.—En un Consejo de Ministros el presidente Laval ha dado a conocer ciertas medidas que ha tomado o que piensa tomar para hacer frente a las persecuciones de que son objeto en el norte de Africa los oficiales que permanecen leales al régimen de Vichy. El Consejo adoptó ciertas medidas propuestas igualmente por Laval para ayudar a las víctimas de los atentados terroristas.

El ministro de la Producción Industrial explicó al Consejo las razones que han motivado una nueva reducción en el consumo de luz eléctrica y combustible. También habló de la racionalización y concentración de las panaderías.

El ministro de Agricultura y Abastecimiento expuso un plan para abastecer a las grandes ciudades, especialmente París.

Mientras deliberaba el Consejo de Ministros se recibió la noticia de la condenación a muerte del teniente coronel Cristofini por el Tribunal militar de Argel. Inmediatamente, el presidente Laval adoptó una serie de medidas en previsión de que Cristofini sea ejecutado. (Efe.)

Pelikan Tinta estilográfica

ASTRONOMIA

por VILLALOBOS

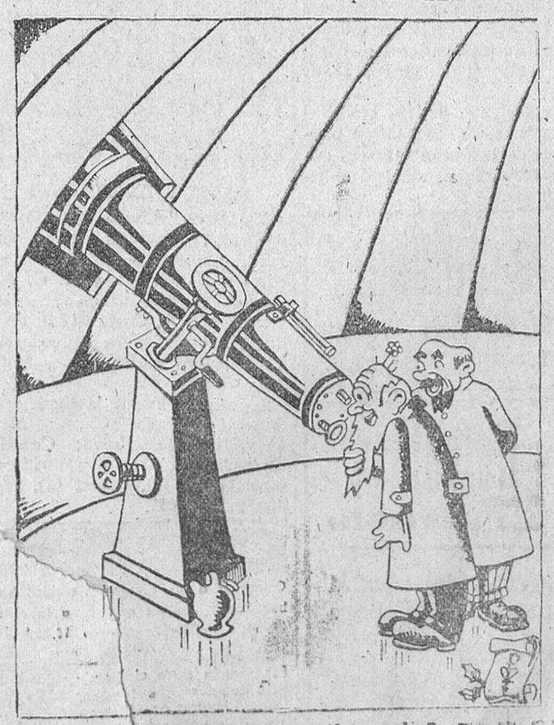

—¿Usted cree que es la misma de anoche?
—No, la de anoche era rubia.

MUSICALES

El concierto de mañana

Como hemos venido anunciando, mañana tendrá lugar en el Casino de Salamanca, un interesante concierto a cargo de la Sinfónica Salmantina, bajo la dirección de Gerardo Gombau.

Aunque había sido anunciado para las ocho, no será así sino que se comenzará este concierto a las seis en punto de la tarde de mañana, día primero de abril.

El programa está formado por el "Aria de la Suite en Re" de Bach; "Andante de la Cassation", de Mozart; "Andante Cantábile", de Tchaikowski; "Sadko", canción del mercader indio, de Rimski Korsakoff, y "Danza húngara número 1", de Brahms, en la primera parte.

En la segunda, se interpretarán obras españolas: "El Pinar", de Alvarez Cantos; "La Oración del Torero", de Turina; "Sol en la cumbre", de Sorozábal—la bella variación de Burro de Villarino—, y, por último, la "Jota" de "La Dolores", de Bretón.

La nueva etapa de la orquesta, en que su director fundador, Gerardo Gombau, vuelve a hacerse cargo de ella, ha despertado el máximo interés y expectación, por lo que el Casino se verá concurridísimo y será escenario de un nuevo y triunfal éxito de nuestra Orquesta.

¡SUBSIDIO DE VIUDEDAD Y ORFANDAD!

Es para tí, viuda, una pensión. Para tí, huérfano, una ayuda a tu sustento.

Universidad de Salamanca 2019